



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA



INFORME DE GESTIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**
Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023



VIGILADA
MINEDUCACIÓN

2025

**Reservados todos los derechos
Universidad Surcolombiana**

Avenida Pastrana Borrero
Sede central – Neiva

Carrera 5 No. 23 – 40
Sede Posgrados – Neiva

Calle 9 Carrera 14
Sede Salud – Neiva

Carrera 3 No. 1 – 31 vía Las Termitas
Sede Garzón

Km 1 vía Vereda El Macal
Sede Pitalito

Kilómetro 1 vía Fátima
Sede La Plata

www.usco.edu.co

Huila

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector - Edición General

Sunny Linney Cardoso Olaya
Compilación y Diagramación

Revisión general
Angy Marcela Correa Flórez, jefe Oficina
Asesora de Planeación

Fuente de información
Vicerrectorías, direcciones y oficinas
administrativas

Fotografías
Oficina Asesora de Comunicaciones

2025

Consejo Superior Universitario

Diego Fernando Victoria Zuluaga	Presidente del Consejo Superior Universitario
Abel Fernely Sepúlveda Ramos	Delegado del presidente de la República
Rodrigo Villalba Mosquera	Gobernador del Departamento del Huila
Rubén Darío Valbuena Villarreal	Rector
Luceny Muñoz Bermeo	Representante (P) del Sector Productivo
Silvia Cristina Cuéllar Quiroga	Representante (S) del Sector Productivo
Ricardo Mosquera Meza	Representante (P) de los Ex Rectores
Juan Sebastián Reyes Camacho	Representante (P) de los Graduados
Juan Sebastián Rojas Cortes	Representante (S) de los Graduados
Fredy William Andrade Pérez	Representante (P) de los Decanos
William Javier Salazar Medina	Representante (S) de los Decanos
Alberto Ducuara Manrique	Representante (P) de los Docentes
María Mercedes Hernández	Representante (S) de los Docentes
Juan Camilo forero Cárdenas	Representante (P) de los Estudiantes
Luisa Fernanda Peña	Representante (S) de los Estudiantes
Alberto Polanía Puentes	Secretario General

Consejo Académico

Rubén Darío Valbuena Villarreal	Rector
Leonardo Herrera Mosquera	Vicerrector Académico
Yolercy Vásquez Cabrera	Decana de la Fac. de Ciencias de la Salud
Marlio Bedoya	Decano de la Fac. de Ingeniería
Carlos Eduardo Aguirre Rivera	Decano de la Fac. de Economía y Administración
William Javier Salazar Medina	Decano de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas
Zulma Yadira Cepeda Rodríguez	Decana de la Fac. de C. Sociales y Humanas
Jaime Polanía Perdomo	Decano de la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
Fredy William Andrade Pérez	Decana de la Facultad de Educación
Jaime Izquierdo Bautista	Representante (P) de los Docentes
Elsa Chacón Cuellar	Representante (S) de los Docentes
Ángela Milady Cadena	Representante (P) de los Estudiantes
Alejandra Montenegro	Representante (S) de los Estudiantes
Alberto Polanía Puentes	Secretario General

Equipo Directivo

Rubén Darío Valbuena Villarreal	Rector
Leonardo Herrera Mosquera	Vicerrector Académico
Claudia Andrea Ramírez Perdomo	Vicerrectora de Investigación y Proyección Social
Ramiro Díaz	Vicerrector Administrativo
Fernando Mauricio Iglesias Gaona	Jefe Oficina Asesora Jurídica
Norma Constanza Guamizo Llanos	Jefe Oficina de Control Interno
Angy Marcela Correa Flórez	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Leidy Rocío Murillo Ramírez	Jefe Oficina Aseguramiento de la Calidad
Diana Patricia Pérez Castañeda	Jefe Oficina Financiera y de Recursos Físicos
Liza Adriana Carvajal Franco	Jefe Oficina de Talento Humano
Ernesto Cárdenas Vega	Jefe Oficina de Contratación
Joanna Constanza Mitchel Hernández	Jefe Oficina Relaciones Nacionales e Inter.
Jenny Amaya Gorrion	Directora Administrativa de Bienestar Universitario
Marnié Conde Quintero	Directora de Proyección Social
Ivanna Alejandra Quijana Barragán	Directora Centro de Graduados
Lilia Susana Díaz Charris	Directora de Registro y Control Académico
Leidy Carolina Cuervo	Directora General de Currículo
Ludgerio Aroca	Director de Biblioteca
Milton Marino Gómez Ortiz	Director Control Interno Disciplinario
Diego Andrés Carvajal Ruiz	Director CITCD
Víctor Hugo Bonilla Liévano	Director Centro de Sedes Regionales
Alberto Polanía Puentes	Secretario General

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
Misión	6
Principios institucionales	6
Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025 - 2034	7
MISIÓN 1. Gobernabilidad y Gobernanza	10
MISIÓN 2: Sostenibilidad Financiera	14
MISIÓN 3. Regionalización	27
MISIÓN 4. Excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social. .	31
MISIÓN 5. Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física.	41
MISIÓN 6. Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad.	60
MISIÓN 7. Bienestar y formación socio - humanística.	76

PRESENTACIÓN



Con responsabilidad institucional y el debido compromiso, presento ante el Honorable Consejo Superior Universitario y la comunidad universitaria, el informe de gestión anual correspondiente a la vigencia 2025, en cumplimiento del artículo 31 del Acuerdo No. 075 de 1994 “Por el cual se expide el nuevo Estatuto General de la Universidad Surcolombiana”; y el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011.

Este documento tiene como propósito dar cuenta de la gestión realizada, las acciones y logros alcanzados por la Universidad durante el periodo en mención.

Cada una de las acciones aquí descritas son congruentes con las siete misiones del nuevo Plan de Desarrollo Institucional que entró en vigencia en el año 2025, hasta el año 2034.

Es por esto que, a lo largo del año la Universidad ha desarrollado iniciativas orientadas al fortalecimiento de la calidad académica, la regionalización, la modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física, la investigación, y el bienestar institucional, así como a la consolidación de una gestión eficiente, responsable y sostenible. Estos logros han sido posibles gracias al trabajo articulado de estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y aliados estratégicos, quienes contribuyen de manera íntegra al cumplimiento de los objetivos misionales.

Con ello, la Universidad reafirma su rol como institución pública al servicio de la sociedad, comprometida con el fortalecimiento de la educación superior y el bienestar colectivo.

Rubén Darío Valbuena Villarreal

Rector

Misión

La Universidad Surcolombiana orienta y lidera la formación integral, humana y crítica de profesionales e investigadores, fundamentada en conocimientos disciplinares, de las profesiones, interdisciplinarios y multiculturales, mediante procesos académicos, sociales y políticos transformadores, comprometidos prioritariamente con la construcción de una nación democrática, deliberativa, participativa y en paz, sustentada en el desarrollo humano, social, sostenible y sustentable en la región Surcolombiana; su accionar será orientado por la ética cívica, el diálogo multicultural, la preservación y defensa del medio ambiente y el Pensamiento Complejo, con proyección nacional e internacional.

Principios institucionales

01 AUTONOMÍA

04 ÉTICA

02 DEMOCRACIA

05 INCLUSIÓN

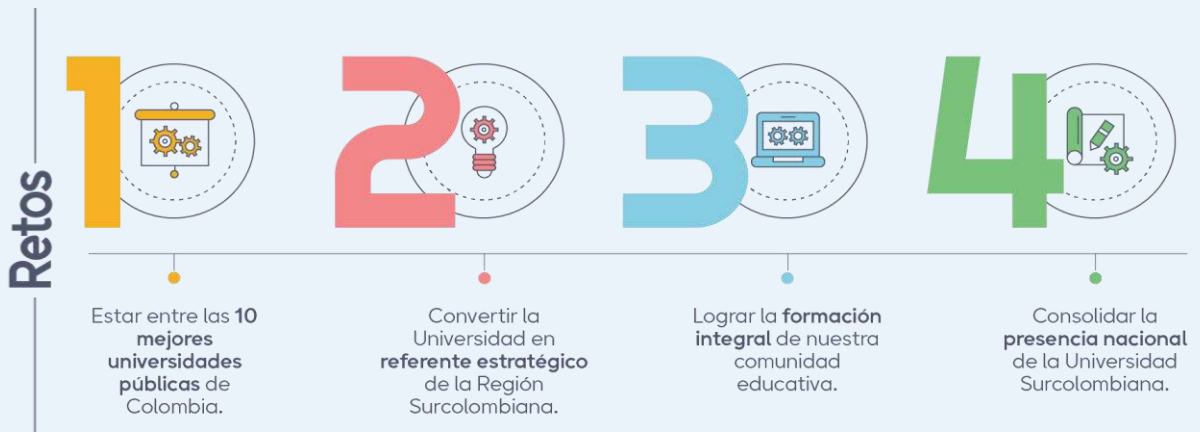
03 EPISTEMOLOGÍA

06 SOSTENIBILIDAD

Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025 - 2034

Gran Desafío

Universidad Surcolombiana
Institución académica, investigadora, innovadora y equitativa comprometida con la transformación social de la región y del país.



USCO EN CIFRAS



4
Sedes

Neiva: Central, Sede Salud, Edificio Administrativo
Garzón
La Plata
Pitalito



7
Facultades

Ingeniería, Educación, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Jurídicas y Políticas, Economía y Administración, Ciencias de la Salud



43
Pregrados

Neiva: 30
Garzón: 3
La Plata: 3
Pitalito: 7



49
Posgrados

Especializaciones: 14
Especializaciones médico quirúrgicas: 7
Maestrías: 24
Doctorados: 4

Acreditación de programas

Acreditados **20 / 50** Acreditables



Grupos de investigación

A1(6) A(7) B(18) C(22) Reconocidos(6)

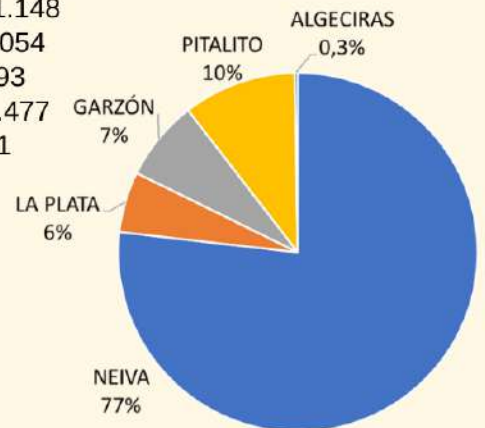
Inscripciones 2025

	2025 (1)	2025 (2)
Neiva	4.727	3.489
Garzón	249	116
La Plata	196	89
Pitalito	396	207
Algeciras		47



Estudiantes matriculados año 2025

- **Neiva:** 11.148
- **Garzón:** 1.054
- **La Plata:** 793
- **Pitalito:** 1.477
- **Algeciras:** 41



Otros dptos.
4.7%



Por procedencia



Por género

Misión 1

Gobernabilidad y Gobernanza



MISIÓN 1. Gobernabilidad y Gobernanza

Esta misión, de acuerdo con lo establecido en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional, en el año 2034 la Universidad Surcolombiana se caracterizará por un sistema de Gobernabilidad y Gobernanza que garantice el logro de sus propósitos misionales. Para ello, se cuenta con dos proyectos institucionales integrados con acciones e indicadores (unidades de medida) que permiten medir el avance institucional para el logro de esta misión.

En el 2025, primer año de implementación del Plan de Desarrollo, conforme al seguimiento realizado, se encuentran los siguientes resultados en relación con el logro de las metas proyectadas:

MISIÓN PROYECTO	INDICADOR DE EFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)	
	Resultado	Nivel de Desempeño
M1.PY.1: Revisión y actualización de la normatividad institucional	14%	MUY BAJO
M1.PY.2: Consolidación de los procesos comunicativos institucionales	95%	MUY ALTO
M1 GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA	55%	MEDIO

A continuación, se presentamos las principales acciones realizadas:

- **Conformación del Comité Central de Formalización Laboral**

En cumplimiento del Decreto 0391 de 2025 del Gobierno Nacional, la Universidad Surcolombiana estableció la Resolución 175 de 2025, con el objetivo de fortalecer y dignificar la carrera docente y administrativa mediante el reconocimiento de las necesidades reales de planta en las universidades públicas, de acuerdo con los requisitos y perfiles de los cargos, y considerando aspectos tanto cualitativos como cuantitativos. Para esto se conformaron dos subcomités:

1. Encargado del proceso de formalización laboral en beneficio del personal que esté por fuera de la carrera docente.
2. Encargado del personal por fuera de la carrera administrativa que desarrolla actividades misionales y que puedan tener vocación de permanencia.

Desde su conformación, han ejercido funciones de coordinar, articular, diseñar, concertar, apoyar y supervisar la implementación del plan institucional de formalización. Durante la vigencia, adelantaron la Etapa diagnóstica, caracterización integral del personal docente y administrativo. Este proceso Incluye el diálogo con

sindicatos de docentes y administrativos para definir criterios de vinculación, mecanismos de selección (como concursos abiertos o cerrados) y el cronograma de implementación.

- **Un destacado año electoral para la Universidad**

El año 2025 se caracterizó por ser un año electoral en la Universidad Surcolombiana, marcado por las elecciones para Rector, representantes de estudiantes y docentes ante el Consejo académico, Consejo Superior Universitario y Consejos de Facultad, así como de los representantes de graduados ante el Consejo Superior Universitario.



Estas jornadas electorales permitieron fortalecer la participación democrática y el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria en la elección de sus representantes.

Durante el año, las consultas estamentarias transcurrieron con total normalidad, así como el riguroso escrutinio de los votos correspondientes, cumpliendo con el proceso establecido en cada Resolución.

De esta manera, la Universidad Surcolombiana contribuyó al fortalecimiento de los mecanismos de representación y participación institucional en los distintos órganos colegiados de la institución.

- **Conformación Comisión accidental: Reforma del mecanismo de elección de rectoría**

En el segundo periodo del año 2025, el comité fue conformado con los objetivos de: 1. Construir la propuesta de reforma al mecanismo de elección a rectoría de la Universidad Surcolombiana; 2. Abordar propuestas de cambio de mecanismo de elección a Decanatura, creación de una política institucional para la democracia universitaria y creación de la Asamblea General Universitaria.

- **Modificación de la Política de Regionalización**

Revisión y análisis de la propuesta de modificación del Acuerdo 057 de 2020, con una proyección de implementación hasta el año 2032, documento que estableció la Política de Regionalización.

Las modificaciones propuestas incluyen:

1. Armonización de los artículos del acuerdo con el Estatuto General y la misión de la Universidad Surcolombiana
2. Definición de nuevos indicadores de progreso acordes con las funciones misionales
3. Actualización de los mecanismos de evaluación y control
4. Fortalecimiento de la administración desconcentrada para garantizar procesos más ágiles y articulados en las sedes regionales.

- **Modificación del Reglamento de inscripción, admisión y matrícula.**

El Comité de Admisiones e Información Profesional de la Universidad Surcolombiana, debatió el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se adopta el nuevo Reglamento de Inscripción, Admisión y Matrícula de los Programas Académicos de Pregrado ofrecidos por la Universidad Surcolombiana, que derogará el Acuerdo CA N.º 003 de 2016. El Proyecto borrador se encuentra en revisión y análisis por parte de los integrantes del Comité, con el objetivo de formular las observaciones pertinentes.

Misión 2

Sostenibilidad financiera



MISIÓN 2: Sostenibilidad Financiera

En el año 2034 la Universidad Surcolombiana habrá consolidado mecanismos institucionales para garantizar su sostenibilidad financiera. Es así, como el Plan de Desarrollo Institucional, desde su proceso de aprobación cuenta con un proyecto que permite orientar las acciones para el logro de esta misión. Los resultados alcanzados de acuerdo con el seguimiento realizado a cierre de la vigencia, se presentan a continuación:

MISIÓN PROYECTO	INDICADOR DE EFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)	
	Resultado	Nivel de Desempeño
M2.PY.1: Gestión para diversificar de fuentes de financiación y la programación y ejecución de recursos	73%	ALTO
M2 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	73%	ALTO

En este apartado, se ofrece una detallada visión de la gestión financiera y de recursos físicos de la institución, correspondiente a la vigencia 2025.

Se incluye la estimación y ejecución de ingresos y gastos correspondientes a la vigencia 2025, así como el recaudo por concepto de la estampilla PROUSCO correspondiente a la vigencia 2025, resaltando su importancia estratégica para fortalecer la financiación de la Universidad y garantizar el cumplimiento de sus objetivos misionales.

Esta información demuestra el compromiso de la Universidad con la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad financiera.

- **Presupuesto general, vigencia 2025**

El presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2025 fue programado de tal manera que permita cubrir las necesidades para el sostenimiento y funcionamiento de la Universidad, garantizando el cumplimiento de los 3 ejes fundamentales: la docencia, la investigación y la proyección social, en desarrollo de planes, programas y proyectos institucionales.

El presupuesto de la Universidad se compone por: RECURSOS NACIÓN, RECURSOS PROPIOS, SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS. La principal fuente de financiación de la institución son los aportes de la Nación, que a corte del 30 de diciembre de 2025 tuvo una estimación definitiva de \$168.608.389.685 con el 58,91% de participación. Los recursos propios representaron el 33,62% con un valor de \$96.226.213.478, y el Sistema

General de Regalías – SGR incorpora un 7,47% del presupuesto definitivo con \$21.388.981.755.

La apropiación presupuestal a corte del 30 de diciembre del año 2025 se detalla así:

FUENTES	ESTIMACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	ESTIMACIÓN DEFINITVA	PARTICIPACIÓN %
RECURSOS NACIÓN	\$ 141.960.594.172	\$ 26.647.795.513	\$ 168.608.389.685	58,91%
RECURSOS PROPIOS	\$ 83.077.905.777	\$ 13.148.307.701	\$ 96.226.213.478	33,62%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 0	\$ 21.388.981.755	\$ 21.388.981.755	7,47%
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 225.038.499.949	\$ 61.185.084.969	\$ 286.223.584.918	100,00%



En total, para la vigencia 2025, la estimación inicial del presupuesto fue de **\$225.038.499.949**; a corte del 30 de diciembre de 2025, la estimación definitiva fue de **\$286.223.584.919**, incrementando un 27,19%, debido a las modificaciones presupuestales que allegaron más recursos a la institución durante la vigencia.

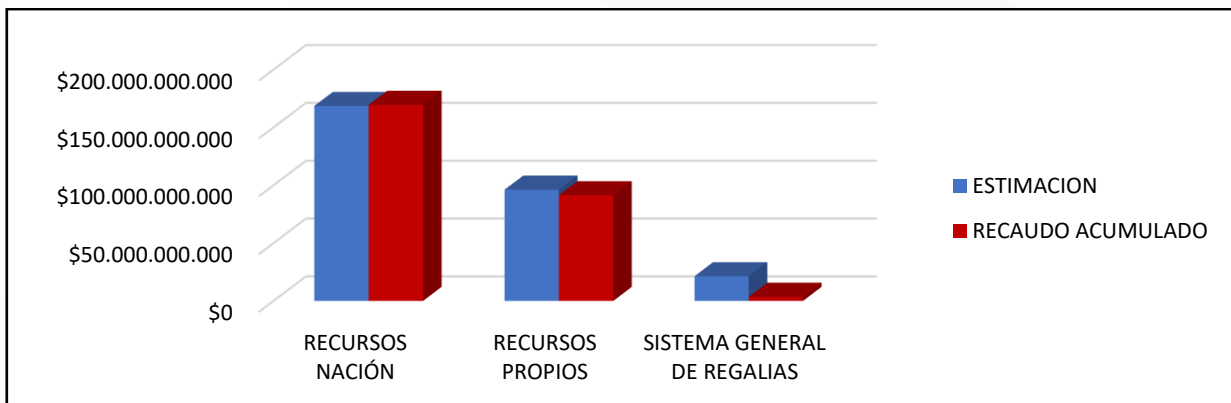
• INGRESOS

El valor estimado por recursos nación corresponde a la suma de \$168.608.389.685. El recaudo acumulado ascendió a \$169.584.460.214 con un porcentaje acumulado de 100,58%.

Los recursos propios se estimaron para la vigencia 2025 en \$96.226.213.479. El recaudo acumulado se encuentra en \$91.416.927.380 con un porcentaje de ejecución del 95,00%.

Los recursos del capítulo independiente del SGR – se estimaron al corte de este informe en \$21.388.981.755. El recaudo acumulado asciende a \$3.590.981.953 con un porcentaje de 16,79%.

FUENTES	ESTIMACIÓN	RECAUDO ACUMULADO	% RECAUDO ACUMULADO
RECURSOS NACIÓN	\$ 168.608.389.685	\$ 169.584.460.214	100,58%
RECURSOS PROPIOS	\$ 96.226.213.479	\$ 91.416.927.380	95,00%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 21.388.981.755	\$ 3.590.981.953	16,79%
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 286.223.584.919	\$ 264.592.369.547	92,44%



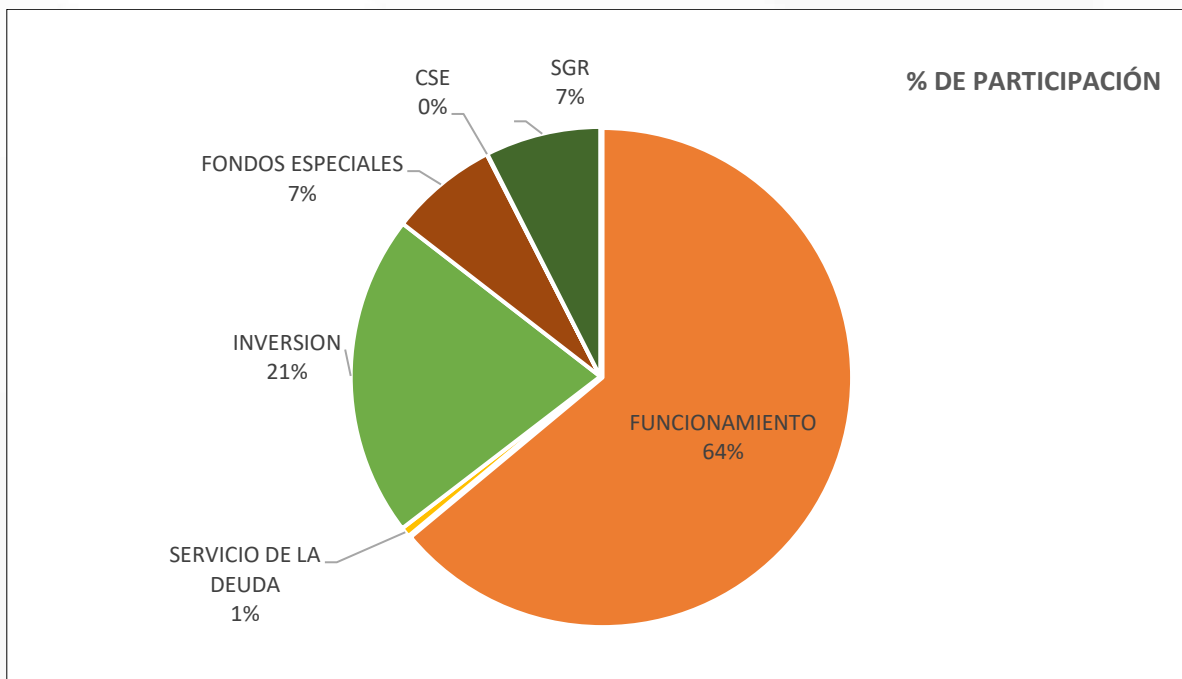
• GASTOS

Los Recursos Propios y Recursos Nación se distribuyen para atender cinco rubros: en primer lugar, los gastos de funcionamiento, que representa el 63,96% del presupuesto total; para atender el servicio de la deuda se asignó el 0,63% del presupuesto; para Inversión (POAI) se han asignado el 20,89%; los fondos especiales representan el 7,00%; el Consejo Superior Estudiantil tiene asignado el 0,05%; y finalmente, el capítulo independiente del Sistema General de Regalías representa el 7,47%, todo esto al cierre de la vigencia 2025.

APROPIACIÓN	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% PART.
FUNCIONAMIENTO	\$ 144.191.501.260	\$ 38.866.874.951	\$ 183.058.376.211	63,96%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 0	\$ 1.815.470.953	\$ 1.815.470.953	0,63%
INVERSIÓN	\$ 24.416.888.425	\$ 35.377.501.050	\$ 59.794.389.475	20,89%
FONDOS ESPECIALES	\$ 0	\$ 20.031.255.137	\$ 20.031.255.137	7,00%
CONSEJO SUPERIOR EST.	\$ 0	\$ 135.111.388	\$ 135.111.388	0,05%
SGR			\$ 21.388.981.755	7,47%
TOTAL	\$ 168.608.389.685	\$ 96.226.213.479	\$ 286.223.584.919	100,00%

Por lo anterior se describe lo siguiente:

1. **Recursos Nación:** se apropió un valor total de \$168.608.389.685, de los cuales se apropiaron para funcionamiento \$144.191.501.260 y \$24.416.888.425 para inversión.
2. **Recursos propios:** se apropiaron \$96.226.213.479 distribuidos en funcionamiento \$38.866.874.951, servicio de la deuda \$1.815.470.953, inversión \$35.377.501.050, fondos especiales \$20.031.255.137, Consejo Superior Estudiantil \$135.111.388.
3. Respecto al capítulo independiente del **Sistema General de Regalías** - SGR se apropiaron \$21.388.981.755.

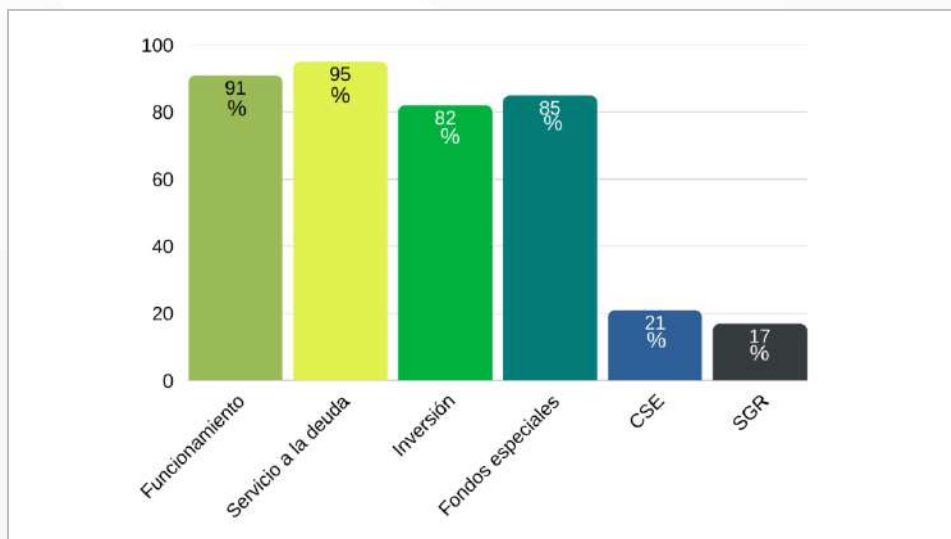


- **Ejecución del gasto.**

A corte del 30 de diciembre de 2025, el porcentaje total de ejecución del gasto corresponde al 83,52% tomando como referencia la apropiación definitiva frente a los compromisos asumidos, detallado en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJE
FUNCIONAMIENTO	\$ 183.058.376.211	\$ 167.351.375.441	91,42%
01 GASTOS DE PERSONAL	\$ 131.292.435.492	\$ 122.693.563.648	93,45%
02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 41.160.961.254	\$ 37.785.351.031	91,80%
03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 9.713.130.612	\$ 6.311.032.503	64,97%
05 GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 465.500.000	\$ 135.079.406	29,02%
08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 426.348.853	\$ 426.348.853	100,00%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 1.815.470.953	\$ 1.717.174.763	94,59%
INVERSION	\$ 59.794.389.475	\$ 49.176.682.472	82,24%
FONDOS ESPECIALES	\$ 20.031.255.137	\$ 17.063.185.248	85,18%
CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTIL	\$ 135.111.388	\$ 28.346.080	20,98%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR	\$ 21.388.981.755	\$ 3.726.561.370	17,42%
TOTAL EJECUCIÓN	\$ 286.223.584.919	\$ 239.063.325.374	83,52%

(Porcentaje de ejecución: compromisos frente a la apropiación definitiva)



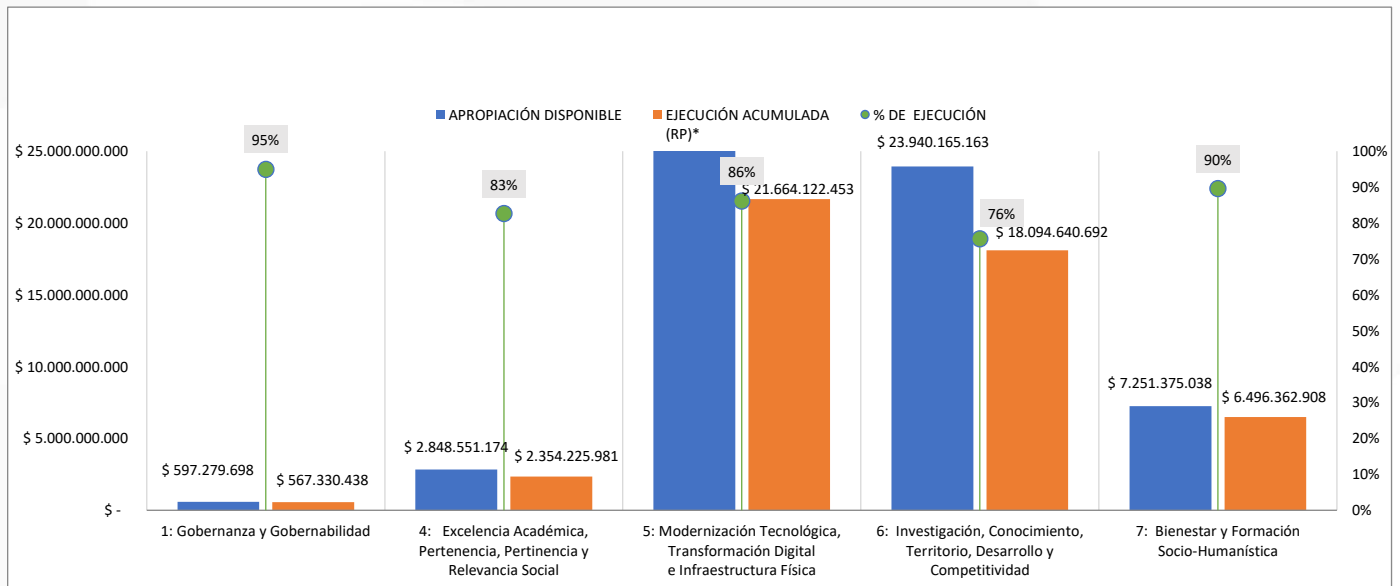
Fuente: Oficina División Financiera

• Ejecución presupuestal Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI

La Universidad Surcolombiana contempla el Plan Operativo Anual de Inversión del Plan de Desarrollo Institucional. El porcentaje de ejecución acumulada de los recursos en las siete misiones, fue del 82% al cierre de la vigencia 2025, con un valor de \$49.176.682.472 respecto a la apropiación definitiva.

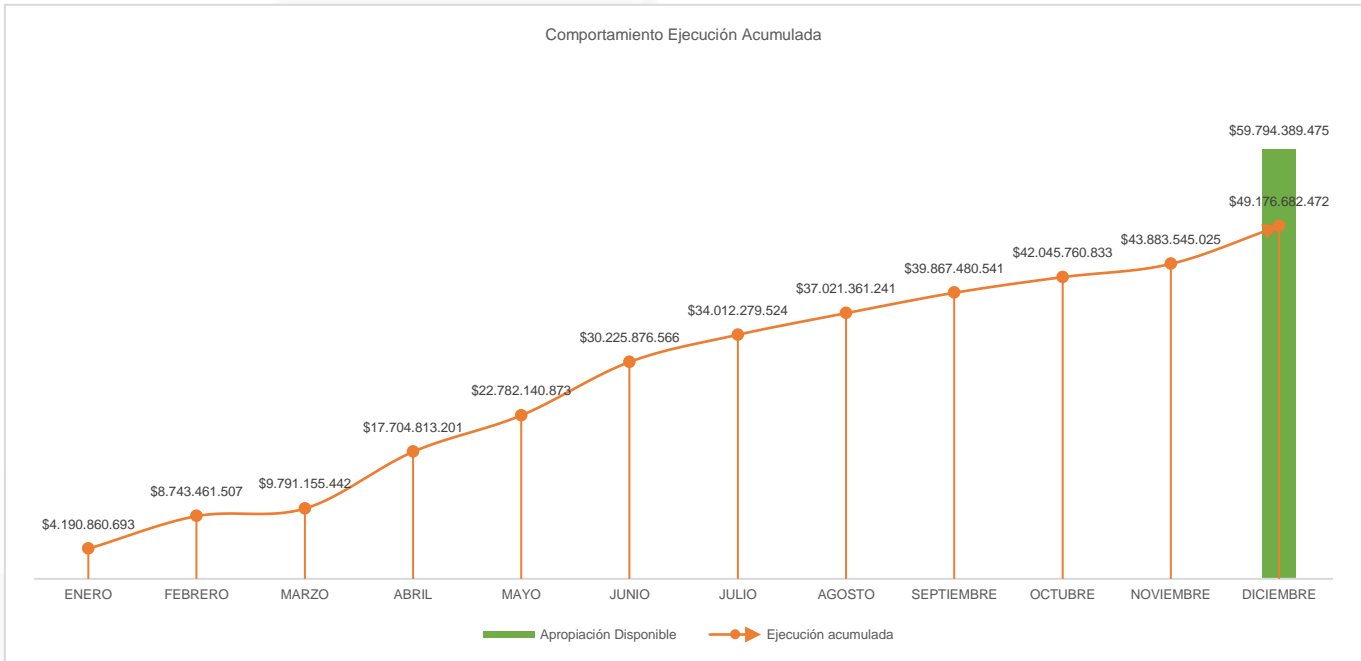
La siguiente tabla detalla los valores ejecutados por misiones durante la vigencia 2025.

Misión	APROPIACIÓN DISPONIBLE CORTE 30 DE DICIEMBRE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% ejecución
1: Gobernanza y Gobernabilidad	\$ 597.279.698	\$ 567.330.438	95%
4: Excelencia Académica, Pertenencia, Pertinencia y Relevancia Social	\$ 2.848.551.174	\$ 2.354.225.981	83%
5: Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física	\$ 25.157.018.402	\$21.664.122.453	86%
6: Investigación, Conocimiento, Territorio, Desarrollo y Competitividad	\$ 23.940.165.163	\$ 18.094.640.692	76%
7: Bienestar y Formación Socio-Humanística	\$ 7.251.375.038	\$ 6.496.362.908	90%
TOTAL	\$ 59.794.389.475	\$ 49.176.682.472	82%



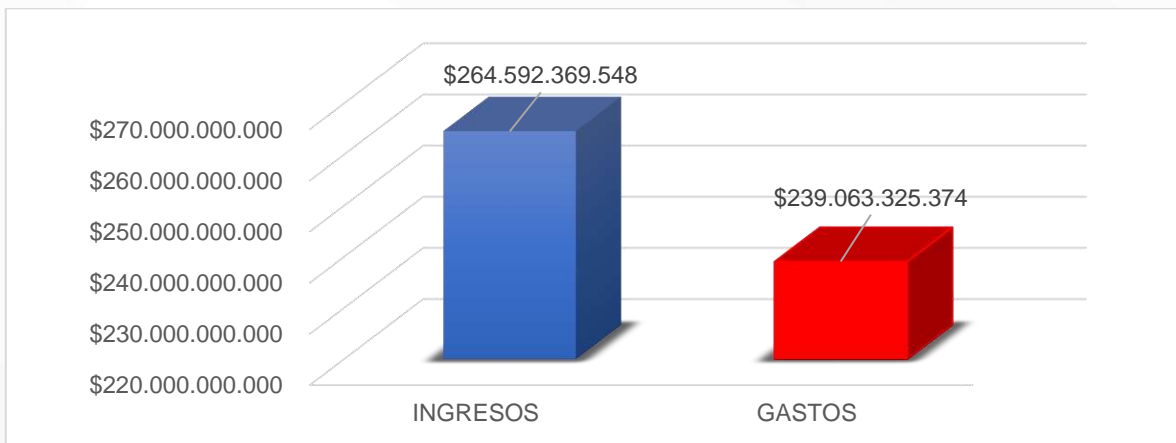
Es importante mencionar que, las misiones 2 y 3 no cuentan con asignación presupuestal de inversión, razón por la cual no se refleja información de ellas en el cuadro. Sin embargo, las misiones 4, 5, 6 y 7 han tenido una apropiación presupuestal por unidad de medida por cada una de las sedes regionales: Garzón, La Plata y Pitalito.

Ahora bien, a continuación, se representa el comportamiento de ejecución acumulada a corte del 30 de diciembre de 2025, respecto a la apropiación definitiva.



• **Comparativo de INGRESOS VS GASTOS**

A corte del 30 de diciembre de 2025, la Universidad obtuvo ingresos totales por un valor de \$264.592.369.548, lo que representa el 92,44% del monto estimado para la vigencia 2025 por todos los conceptos. Asimismo, se expidieron registros presupuestales por un valor de \$239.063.325.374, equivalente al 83,52% de la ejecución presupuestal programada.



- **Cuentas por pagar**

Constituidas en 2024 (pagadas en 2025)	Constituidas en 2025 (para pago en 2026)
A corte del 30 de junio de 2025, la Universidad giró el 100% de las cuentas por pagar constituidas de la vigencia 2024, por la suma de \$12.924.323.204 .	A 30 de diciembre de 2025 se constituyeron cuentas por pagar por la suma de \$13.874.901.864
Resolución No. 263 de 30 de diciembre de 2024.	Resolución No. 287 del 30 de diciembre de 2025.

- **Reservas presupuestales**

Constituidas en 2024 (ejecución en 2025)	Constituidas en 2025 (pendiente para ejecución en 2026)
Se constituyeron Reservas Presupuestales según Resolución No. 262 de 30 de diciembre de 2024 por la suma de \$11.391.445.670 .	A 30 de diciembre de 2025 se constituyeron las reservas presupuestales según resolución No. 286 del 30 de diciembre de 2025 por la suma de \$ 8.462.035.248
A corte del mes de diciembre de 2025 se presenta el pago total de las reservas.	

- **Beneficios estudiantes pregrado**

Dentro del marco normativo institucional y en concordancia con los lineamientos del Manual de Convivencia de la Universidad Surcolombiana, durante el periodo la vigencia 2025 se aplicaron diversos incentivos económicos y descuentos financieros a estudiantes matriculados, con el propósito de garantizar el acceso, permanencia y bienestar en la educación superior. A continuación, se detalla cada uno de estos beneficios:

CONCEPTO DESCUENTO	2025-1		2025-2	
	No. ESTUD.	VALORES	No. ESTUD.	VALORES
FONDO SOLIDARIO PARA LA EDUCACION - DESCUENTO	11.335	\$ 10.823.171.021	11.438	\$ 11.235.019.195
INCENTIVO MATRICULA DE HONOR	970	\$ 826.839.898	859	\$ 716.255.091
LEY 815 DE 2003 (desc. Votación)	2.225	\$ 216.586.256	2758	\$ 285.824.413
VISITA DOMICILIARIA	13	\$ 7.620.321	19	\$ 10.097.118
BECA FONDO PATRIMONIAL	6	\$ 2.584.791	3	\$ 1.335.174
EXCED. LIQUIDACIONES ANTERIORES	8	\$ 2.493.661	2	\$ 543.126

DCTO MERITO DEPORTIVO Y CULTURAL *			10	\$ 6.048.109
TOTAL	14.557	\$ 11.879.295.948	15.089	\$ 12.255.122.226

Los descuentos aplicados entre el primer y segundo periodo reflejan un comportamiento creciente tanto en el número de beneficiarios como en el valor total otorgado. El total de estudiantes con algún tipo de descuento pasó de 14.557 a 15.089, lo que representa un aumento de 532 beneficiarios, mientras que el valor total reconocido se incrementó en aproximadamente \$375.826.278, evidenciando un crecimiento cercano al 3,16%.

El Fondo Solidario para la Educación continúa siendo el principal mecanismo de apoyo, concentrando el mayor número de beneficiarios y el mayor volumen de recursos, con un incremento tanto en estudiantes como en valores otorgados en el segundo periodo. La Ley 815 de 2003 también muestra un aumento significativo en cobertura y monto, lo que refleja mayor acceso a este beneficio. En contraste, el incentivo por matrícula de honor presenta una leve disminución tanto en número de estudiantes como en valor reconocido, posiblemente asociada a variaciones en el rendimiento académico o en los criterios de asignación. Otros conceptos como visita domiciliaria y descuento por mérito deportivo y cultural registran incrementos moderados, mientras que las becas del fondo patrimonial y los excedentes de liquidaciones anteriores presentan una reducción en valores.

En conjunto, el comportamiento evidencia el fortalecimiento de la política institucional de apoyos y beneficios estudiantiles, reflejado en una mayor cobertura y en el incremento global de los recursos destinados a facilitar la permanencia académica.

- **Recaudo por concepto De Estampillas Pro - Desarrollo Universidad Surcolombiana, 2025**

A continuación, se detalla la información correspondiente al recaudo de las Estampillas transferidas por los entes territoriales, con corte al 30 de diciembre de 2025:

Entidad territorial	Período certificado	Valor certificado (\$)	Valor recaudado / girado (\$)	Saldo pendiente cuantificado (\$)	Observaciones
Departamento del Huila	Enero – Diciembre	\$ 8.136.731.000,00	\$ 7.793.068.353,82	\$ 343.662.646,18	Saldo corresponde al mes de diciembre
Municipio de Neiva	Enero – Julio	\$ 537.214.800,00	\$ 537.214.800,00	No determinado	Pendiente certificar y girar agosto a diciembre
Municipio de Garzón	Enero – Septiembre	\$ 279.701.418,00	\$ 279.701.418,00	No determinado	Pendiente certificar y girar octubre a diciembre
Municipio de Pitalito	Enero – Octubre	\$ 228.083.000,00	\$ 228.083.000,00	No determinado	Pendiente certificar y girar noviembre y diciembre
Municipio de La Plata	Enero – Noviembre	\$ 181.771.765,80	\$ 181.771.765,80	No determinado	Pendiente certificar y girar diciembre

A corte del 30 de diciembre, la Universidad recibió la totalidad de los recursos certificados y girados por los entes territoriales. Sin embargo, persisten rezagos en certificación y giro de varios municipios, lo que limita la cuantificación total de los recursos pendientes.

- El único saldo pendiente de giro cuantificado corresponde al Departamento del Huila, por valor de \$ 343.662.646,18, el cual se encuentra soportado en el oficio remitido por la Secretaría de Hacienda Departamental, mediante el cual se informa la proyección del recaudo del departamento. Dicho valor, registrado como correspondiente al mes de diciembre, resulta de la diferencia entre el recaudo proyectado por el Departamento y el valor efectivamente recaudado hasta el 30 de diciembre de 2025.
- Los municipios de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata han girado el 100 % de los valores certificados; no obstante, presentan meses pendientes de certificación y giro, razón por la cual no es posible determinar el monto exacto del saldo pendiente.
- Los períodos pendientes por certificar y girar son:
 - Neiva: agosto a diciembre
 - Garzón: octubre a diciembre
 - Pitalito: noviembre y diciembre
 - La Plata: diciembre

● Estado de certificación, recaudo y giros por Política de Gratuidad, vigencia 2025.

En el marco de la Política de Gratuidad, se realizaron las respectivas actas de cierre académico y financiero correspondientes a los períodos 2025-1 y 2025-2, en las cuales reposa la siguiente información:

Período	Número total de estudiantes	Estudiantes beneficiarios	% de beneficiarios	Valor reconocido por gratuidad (\$)	Valor recaudado a la fecha (\$)	Estado del recaudo
2025-1	14.012	11.274	95,54%	\$ 10.753.438.695,00	\$ 10.753.438.695,00	Recaudo completo
2025-2	14.263	11.438	96,93%	\$ 11.235.019.195,00	\$ 2.980.525.292,00	Recaudo parcial

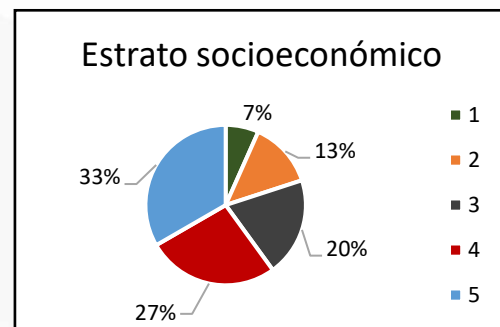
Para el período académico 2025-1, se registraron 14.012 estudiantes matriculados, de los cuales 11.274 fueron beneficiarios de la Política de Gratuidad, la cual aplica exclusivamente sobre las liquidaciones plenas de matrícula de los programas de pregrado. El porcentaje de beneficiarios corresponde al 95,54%. El valor total

reconocido por este concepto ascendió a \$10.753.438.695, el cual fue recaudado en su totalidad.

En cuanto al período académico 2025-2, se reportó un total de 14.263 estudiantes, de los cuales 11.438 resultaron beneficiarios de la Política de Gratuidad, igualmente aplicada sobre las liquidaciones plenas de matrícula de pregrado. El porcentaje de beneficiarios corresponde al 96,93. El valor reconocido por este concepto asciende a \$11.235.019.195. A la fecha, la Universidad ha recepcionado recursos por valor de \$2.980.525.292; el valor restante fue debidamente solicitado a través del SIF Nación, encontrándose la Institución a la espera del giro correspondiente por parte del Gobierno Nacional.

• CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA ESTUDIANTES PREGRADO 2025-2

ESTRATO	%	N° ESTUDIANTES
1	45,38	6400
2	49,82	7027
3	4,15	586
4	0,60	85
5	0,04	6
TOTALES	100	14.104



Finalizado el periodo académico 2025-2, se realizó la caracterización socioeconómica de los estudiantes matriculados que refleja de manera contundente el papel de la Universidad Surcolombiana como institución de educación superior con vocación pública, inclusiva y comprometida con la equidad.

De un total de 14.104 estudiantes matriculados en programas de pregrado, se observa que el 95,20% pertenece a los estratos 1 y 2, lo que confirma que la institución atiende mayoritariamente a una población proveniente de sectores con condiciones económicas limitadas.

- **Estrato 1:** Agrupa al 45,38% del estudiantado, con 6.400 estudiantes, lo que refleja que casi la mitad de la comunidad universitaria se encuentra en el nivel socioeconómico más bajo. Este dato refuerza la importancia de sostener políticas de gratuidad educativa, subsidios de sostenimiento y programas de acompañamiento social que mitiguen las brechas derivadas de la vulnerabilidad económica.
- **Estrato 2:** Representa el 49,82%, con 7.027 estudiantes, consolidándose como el grupo mayoritario. La alta concentración en este estrato reafirma la función social de la Universidad como agente de movilidad social ascendente y

generador de oportunidades educativas para las familias de ingresos medios-bajos.

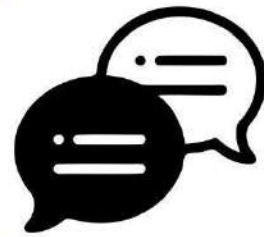
- **Estrato 3:** Con 586 estudiantes (4,15%), evidencia una presencia moderada de sectores con mejores condiciones relativas, aunque sigue siendo minoritaria frente al total.
- **Estratos 4 y 5:** De manera marginal, se registran 85 estudiantes (0,60%) en el estrato 4 y apenas 6 estudiantes (0,04%) en el estrato 5. Esta baja representación pone de manifiesto que la Universidad Surcolombiana no constituye la principal opción educativa para los sectores de mayores ingresos, lo cual resulta coherente con su vocación pública y enfoque de inclusión social.

Estos datos respaldan y justifican la implementación de políticas de gratuidad, fondos solidarios, becas internas y apoyos complementarios. Asimismo, refuerzan la necesidad de continuar con procesos de caracterización y focalización que garanticen que los beneficios estatales e institucionales lleguen efectivamente a quienes más los requieren.

La Universidad Surcolombiana, con una matrícula predominantemente de estratos bajos, no solo cumple con su función formadora, sino que actúa como agente activo en la reducción de brechas sociales y en la consolidación de una educación superior con enfoque de justicia social.

Misión 3

Regionalización



MISIÓN 3. Regionalización

En el año 2024 la Universidad Surcolombiana habrá consolidado los procesos de transformación regional mediante el desarrollo de sus funciones misionales. Para este fin, en la Misión 3 se implementa el proyecto “Desarrollar los objetivos de la política de regionalización”, a través del cual se busca fortalecer las condiciones académico administrativas de las Sedes. Los resultados de este proyecto, de acuerdo con las metas alcanzadas, presentan un avance del 47% sobre lo proyectado para el 2025.

MISIÓN PROYECTO	INDICADOR DE EFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)	
	Resultado	Nivel de Desempeño
M3.PY.1: Desarrollar los objetivos de la política de regionalización	47%	MEDIO
M3 REGIONALIZACIÓN	47%	MEDIO

Vale la pena mencionar que, este avance corresponde al logro de acciones desarrolladas en las misiones 4, 5 y 6 del Plan de Desarrollo, que tienen como ejecución las sedes en los municipios de Garzón, La Plata y Pitalito.

A continuación, presentamos los principales logros en esta importante apuesta:

- **Nuevos proyectos estratégicos**

En el marco del Programa Nacional PIC – Plan Integral de Cobertura, la Universidad realizó la formulación de proyectos estratégicos que han fortalecido la infraestructura tecnológica y académica de la Universidad:

1. **Plan Integral de Cobertura Convencional (PIC-CO 2025):** contempla la adecuación y dotación de laboratorios en distintas áreas del conocimiento, incluyendo seis laboratorios para las ingenierías, dos para la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, y laboratorios en las sedes de Garzón, La Plata y Pitalito, incluyendo uno especializado para un nuevo programa como Medicina Veterinaria y Zootecnia. Además, el PIC-CO contempla acciones en bienestar universitario, salud mental, deporte, restaurante universitario y la permanencia estudiantil, así como la contratación de docentes de planta y catedráticos para atender la nueva oferta académica.
2. **Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial (PIC-ET 2025):** Esta iniciativa ha logrado ampliar la oferta académica en nuevos territorios, mediante la apertura

de programas en lugares estratégicos, dotación de tecnología para aulas híbridas y laboratorios, y el diseño de metodologías pedagógicas contextualizadas.

Como resultado de estos programas, avanza satisfactoriamente la construcción y aval para la ampliación del lugar de desarrollo de los siguientes programas:

- Ingeniería de Software en la sede La Plata.
- Licenciatura en Educación Infantil en la sede de La Plata.
- Tecnología en Desarrollo de Software en el Municipio de Algeciras.
- Licenciatura en Educación Infantil en el Municipio de Rivera.
- Apertura nuevamente del programa de Derecho en la sede regional Garzón.

● Ampliación de la oferta académica

✓ Nuevo programa en la sede del Municipio de La Plata.

Por primera vez se apertura el Programa de **Ingeniería de Software** en la Sede Regional La Plata. Éste fue incluido en la convocatoria de inscripciones para el período académico 2026-1, generando **117 personas inscritas**, de los cuales fueron admitidos 52 y finalmente se matricularon 37.

Con ello, la Universidad amplía su cobertura y ofrece a los jóvenes del occidente del Huila una nueva oportunidad de formación en un área altamente demandada por el mercado laboral.

Esta oferta representa un logro histórico para la Universidad, debido a que desde hace más de una década no se abría un programa académico de la Facultad de Ingeniería en una sede distinta a la de Neiva. Con la llegada de Ingeniería de Software a la sede de La Plata, reafirmamos nuestro compromiso con la regionalización, el acceso a la educación superior de calidad y el fortalecimiento de la formación en áreas tecnológicas y digitales.



✓ Nuevo programa en el Municipio de Algeciras.



La Universidad Surcolombiana inauguró un nuevo capítulo educativo en el Municipio de Algeciras con el inicio del programa de **Tecnología en Desarrollo de Software**.

Es así como, mediante un cronograma especial, se realizó el proceso de inscripción, admisión y matrícula para los interesados en estudiar este nuevo programa en el Municipio de Algeciras, a desarrollarse en la Institución Educativa Juan XXIII.

1. Se inscribieron un total de 47 aspirantes.

2. Se admitieron un total de 47 aspirantes.

3. Se matricularon un total de 41 estudiantes.

Los estudiantes iniciaron actividades académicas en el mes de diciembre de 2025. El programa garantiza igualdad académica, metodológica y curricular con la sede Neiva, asegurando las mismas condiciones de calidad y acompañamiento.

De esta manera se avanza en la ejecución del Plan Integral de Cobertura -PIC-ET- promovido por el Ministerio de Educación Nacional e incluido en los lineamientos institucionales. También se consolida un símbolo de presencia estatal, cercanía y oportunidades reales para una población que durante más de 60 años fue víctima del conflicto.

● Ampliación de restaurante universitario.

En la Sede Regional La Plata se está llevando a cabo el proceso de ampliación del Restaurante Universitario, una intervención que busca mejorar la capacidad instalada y optimizar las condiciones de atención para la comunidad académica. Esta obra tiene como propósito fortalecer el bienestar estudiantil mediante la adecuación de espacios más amplios, funcionales y seguros, que permitan brindar un servicio oportuno y de calidad. La obra avanza en la adecuación de infraestructura, la reorganización de áreas de preparación y servicio.

Misión 4

Excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social



MISIÓN 4. Excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social.

La misión 4 establece que en el año 2034 los procesos de la Universidad Surcolombiana se caracterizarán por su excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social. Para este propósito, se cuenta con 6 proyectos, cada uno con un objetivo específico, los cuales, de acuerdo con la gestión liderada por parte de la Vicerrectoría Académica y con el concurso de dependencias estratégicas, presentan el siguiente avance de metas:

MISIÓN PROYECTO	INDICADOR DE EFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)	
	Resultado	Nivel de Desempeño
M4.PY.1: Sistema Integral de Desarrollo profesoral	68%	ALTO
M4.PY.2: Innovación, Internacionalización y Transformación pedagógica curricular	48%	MEDIO
M4.PY.3: Programa Integral de Desarrollo Profesional y el Emprendimiento	84%	MUY ALTO
M4.PY.4: Actualización y Transformación de la oferta académica con Pertinencia Social y Académica	45%	MEDIO
M4.PY.5: Articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.	75%	ALTO
M4.PY.6: Consolidación del sistema interno de aseguramiento de la calidad - SIAC	44%	MEDIO
M4 EXCELENCIA ACADÉMICA, PERTENENCIA, PERTINENCIA Y RELEVANCIA SOCIAL	61%	ALTO

A continuación, presentamos los principales logros alcanzados en la implementación de los diferentes proyectos mencionados:

- **Concurso Público de Méritos para la conformación del Banco de Profesores Catedráticos 2025-2030**

La Universidad Surcolombiana dio inicio al Concurso Público de Méritos para conformar el banco de docentes catedráticos 2025-2030, una oportunidad para que los profesionales en las diferentes áreas del conocimiento hagan parte de su cuerpo docente y contribuyan a la formación de miles de jóvenes de la región.

La convocatoria avanzó en un 80%, respetando el cronograma establecido en la Resolución 039 de 2025. El proceso contó con un total de 1.882 inscritos, de los cuales se obtuvieron 817 preseleccionados; de estos, 672 cargaron el ensayo, de acuerdo al concurso.

Consecuentemente, las siete Facultades desarrollaron la etapa de las pruebas de aptitud pedagógica compuesta por la sustentación del ensayo y microdiseño, así como también, el examen de lengua extranjera. Actualmente, las Facultades se encuentran puntuando las hojas de vida para expedir los Acuerdos que contienen las listas de elegibles.

- **Convenios de Cooperación Académica y Alianzas Público – Privado.**

Los convenios de cooperación académica amplían las oportunidades de estudiantes para el desarrollo de su práctica académica, pasantía o judicatura. Las alianzas con el sector público y privado, fomentan el bienestar de estudiantes, docentes, graduados y administrativos. Durante el año 2025 se adelantaron gestiones con entidades gubernamentales, el sector productivo y organizaciones sociales en todo el departamento, logrando consolidar:

- 60 convenios de cooperación académica (prácticas, pasantías y judicatura)
- 7 convenios de colaboración Universidad – Empresa

Estas alianzas estratégicas consolidan la posición de la Universidad Surcolombiana como una institución abierta al diálogo académico y afianzan las relaciones del sector público-privado.

- **Alianzas y movilidad nacional e internacional**

La Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales ha impulsado acciones orientadas al fortalecimiento de la proyección global y el posicionamiento institucional de la Universidad Surcolombiana.

Se trabajó en la consolidación de convenios, convocatorias, pasantías nacionales e internacionales promoviendo la movilidad de estudiantes y docentes. Asimismo, se han gestionado espacios de intercambio y participación en redes académicas que amplían las oportunidades de colaboración y visibilidad institucional. Estas iniciativas se articulan con la política de internacionalización y con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2025–2034.



- **Movilidad Saliente:** Apoyar a estudiantes y docentes de cada una de las sedes de la Universidad, para la participación en actividades académicas, investigativas, culturales y deportivas, en Colombia y en el exterior. Se registraron **1.037** movilidades salientes, nacionales e internacionales a países como Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Corea del Sur, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Italia, México, Perú, Portugal, República Dominicana, Singapur y Venezuela, entre otros.
- **Movilidad Entrante:** La Universidad genera la movilidad entrante de estudiantes, docentes, administrativos y asistentes de idiomas para la participación en actividades de cooperación académica e investigativa con la comunidad Surcolombiana. Bajo esta modalidad hemos acogido a residentes en pediatría de la Universidad Sapienza de Roma, quienes se integraron a la Facultad de Salud y al Hospital Universitario como parte de una alianza académica, lo cual reafirma la confianza que depositan en nuestra formación médica y en nuestros escenarios de práctica; de la misma forma, acogimos a joven investigadora proveniente de Alemania; estudiante y docente de la Universidad Nacional de Perú, voluntarios coreanos, entre otros. Finalmente se registraron **606** movilidades entrantes, nacionales e internacionales de países como Honduras, India, Reino Unido, Uruguay, etc.
- **Convenios:** Se oficializaron **14** convenios de colaboración académica interinstitucional (12 internacional – 2 nacional).

- **Estrategia ORNI MÓVIL:** En el 2025 se lanzó la estrategia #ORNIMóvil, llevando sus servicios directamente a estudiantes y docentes en cada facultad de la Universidad.
- **Convocatorias:** Consolidación de plazas y publicación de las convocatorias para intercambio académico en el marco del Programa de Intercambio Latinoamericano - PILA 2026-1.
- **Clases espejo:** 13 clases espejo desarrolladas con profesores colombianos y extranjeros, en el marco de la estrategia "Collaborative Online International Learning (COIL).

● **Monitorias y Prácticas Extramuros**

Durante el año 2025, la Universidad fortaleció los programas de monitorias y prácticas extramuros como espacios formativos que articulan la teoría con la práctica y fomentan el sentido de responsabilidad social del estudiante; se promovió la asignación adecuada de los recursos, garantizando una objetiva disponibilidad para todas las sedes y las facultades, respondiendo así a las necesidades de los estudiantes y sus planes de estudio. *Se tramitaron y aprobaron el 100% de las prácticas extramuros solicitadas por las facultades.*

● **Fortalecimiento de la Educación Digital**

Durante el año 2025, la Universidad Surcolombiana consolidó avances estructurales en su proceso de transformación digital mediante la implementación de un nuevo Campus Virtual, concebido como un ecosistema integrado de servicios académicos, formativos e institucionales. Un hito clave fue la migración exitosa a la **versión 21 del LMS Sakai**, que permitió mejorar significativamente la experiencia de usuario, la estabilidad de la plataforma y la integración de nuevas herramientas tecnológicas orientadas a una educación más flexible, accesible e inclusiva. Este proceso sentó las bases para la modernización del modelo educativo digital y el fortalecimiento de las capacidades institucionales en entornos virtuales de aprendizaje.

De manera complementaria, se avanzó en la formación en competencias digitales de más de **203 docentes**, fortaleciendo el uso pedagógico de las plataformas institucionales y promoviendo metodologías activas mediadas por tecnología. Asimismo, se realizó el acompañamiento técnico y pedagógico en la estructuración de más de **45 cursos**, incorporando diseños instruccionales y Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) como modelo para la educación digital.

- **Aprobación Programa por Ciclos Propedéuticos**

El Consejo Superior Universitario, mediante el Acuerdo 044 de 2025 aprobó la implementación de los ciclos propedéuticos, adoptando oficialmente el Modelo de Formación por Ciclos Propedéuticos en la Universidad Surcolombiana.

Bajo este modelo, el Comité Central de Currículo otorgó el aval para la obtención del Registro Calificado del Programa de **Ingeniería del Café**, cuyo diseño curricular se encuentra estructurado por Ciclos Propedéuticos con los Programas:

1. Tecnología en Gestión Sostenible del Café.
2. Tecnología en Innovación de Productos a Base de Café.
3. Técnica Profesional en Producción Cafetera
4. Técnica Profesional en Comercialización del Café
5. Técnica Profesional en Procesos Administrativos para Fincas Cafeteras

Finalmente, fue radicada la solicitud de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional en la plataforma SACES.

- **Proyección de nuevos programas de posgrado**

En el segundo periodo del año 2025, se presentaron las solicitudes de registro calificado, radicadas ante el Ministerio de Educación Nacional de los siguientes programas, en espera de la emisión del acto administrativo:

- a. Especialización en Derecho Informático
- b. Especialización en Infraestructura vial
- c. Especialización en Estructuras
- d. Maestría en Salud Pública

- **USCO multilingüe**

Con el objetivo de una Universidad Multilingüe, se implementó en el periodo 2025-2 los cursos para docentes en una segunda lengua como inglés y portugués, con metodología híbrida. Cada curso tuvo una duración total de 64 horas cátedra cada, y obtuvo una alta participación docente.

- **Formación docente en alto nivel**

Como parte de su compromiso con la excelencia académica, la institución ha fortalecido el componente de alto nivel, orientado a apoyar la cualificación del talento humano docente mediante estudios doctorales, estancias de investigación y años sabáticos. En el año 2025 se tramitaron y apoyaron a **11 profesores** para la formación de alto nivel.

- **Capacitación docente en el área de enseñanza**

Durante el año 2025, se brindaron recursos en conceptos de hospedaje, alimentación, transporte e inscripciones a **131 docentes de planta, ocasionales o catedráticos**, como apoyo para su participación en diversos eventos de carácter nacional e internacional que fortalece su área de enseñanza en su actividad académica de enseñanza, ayudándoles a complementar sus presupuestos y alineándose con los objetivos de la institución, además de ofrecer una retribución que beneficia a la Universidad.

- **Capacitación y pedagogía docente**

La Universidad consolidó acciones significativas en el marco del Sistema Integral de Desarrollo Profesional, entre las cuales destaca la realización de **dos diplomados**:

1. *'Gestión Pedagógica y Curricular para la Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación'*
2. *'Identidad Profesional Docente'*

Esto como parte de la línea de formación pedagógica. Estos encuentros fueron dirigidos a docentes de todas las Facultades y sedes, quienes participaron activamente en el encuentro semanal y estuvieron acompañados de invitados expertos nacionales o internacionales.

- **Exitosa formación en doble titulación**

Este programa tiene como objetivo estimular a estudiantes con alto desempeño académico y con interés en una formación multidisciplinaria, mediante la cursada simultánea de dos carreras en la Universidad Surcolombiana.

Durante la vigencia 2025, el programa obtuvo un total de **23 estudiantes** en doble titulación.

- **Facultad de Economía y Administración de la USCO comenzó su camino hacia la acreditación internacional**

La Universidad Surcolombiana recibió la visita programática del equipo de Pares Evaluadores de la **Education Quality Accreditation Agency (EQUAA)**, con el propósito de avanzar en la acreditación internacional de los programas de pregrado de la Facultad de Economía y Administración: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Administración Financiera, Administración Turística y Hotelera, y Economía.

Las jornadas incluyeron reuniones con docentes, estudiantes, graduados y empleadores; análisis de procesos de investigación, proyección social, bienestar universitario e internacionalización; así como recorridos por laboratorios, aulas, biblioteca, infraestructura deportiva, cultural y servicios institucionales.

El equipo de partes entregó el informe preliminar de la evaluación externa, documento que consolida sus observaciones iniciales sobre la calidad académica, los procesos institucionales y las fortalezas evidenciadas en la Universidad. Finalmente, destacaron el compromiso institucional con la mejora continua, la pertinencia de los programas y los esfuerzos desarrollados para fortalecer la infraestructura física, tecnológica y académica.

- **Programas Académicos que renovaron el registro calificado en 2025**

Durante el año 2025, ocho programas de pregrado y posgrado, renovaron su Registro Calificado otorgados por el Ministerio de Educación Nacional – MEN:

1. Especialización en Salud Familiar y Comunitaria
2. Licenciatura en Educación Artística
3. Administración Turística y Hotelera, Sede Pitalito
4. Licenciatura en Ciencias Sociales
5. Ciencia Política
6. Especialización en Epidemiología
7. Enfermería
8. Especialización en Estándares Internacionales de Información Financiera y de Aseguramiento

- **Programas que renovaron acreditación de alta calidad**

Durante la vigencia 2025, dos programas de pregrado obtuvieron la acreditación de alta calidad:

1. Enfermería (obtención por primera vez)
2. Licenciatura en Educación Artística (renovación)

- **Promoción de la oferta académica institucional**

Con el objetivo de visibilizar los programas de pregrado e impulsar la formación profesional en la Universidad Surcolombiana, se llevaron a cabo diferentes acciones por cada una de las sedes regionales que incluían actividades con estudiantes de grados once de instituciones educativas del Departamento del Huila, estrategias de comunicación, participación en diferentes eventos regionales y nacionales, y el desarrollo de grandes eventos como 'Open Day' y las Ferias de la Surcolombianidad en cada sede de la institución. De esta manera logramos llegar a **11.332 participantes** en el Departamento del Huila.

- **Formulación y aprobación de propuesta para la vinculación de docentes ocasionales por 11 meses**

El Consejo Superior Universitario aprobó la propuesta presentada mediante la cual se garantiza que los 70 docentes ocasionales sean vinculados durante 11 meses en el año

2026, una medida histórica que responde al fortalecimiento del modelo académico y la prioridad institucional por lo misional.

La decisión de garantizar 11 meses de vinculación en 2026 refleja la voluntad institucional de fortalecer la calidad docente y la continuidad académica, brindar mayor estabilidad laboral a quienes desempeñan funciones esenciales, priorizar la docencia, la investigación y la extensión por encima de restricciones financieras, avanzar en un modelo universitario moderno, justo y centrado en las personas.

● Nueva Maestría en Ciencias Ambientales

El Consejo Superior de la Universidad Surcolombiana aprobó la creación de la Maestría en Ciencias Ambientales, adscrita a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Este nuevo programa tendrá modalidad de profundización y va dirigida a profesionales de distintas disciplinas, entre ellas, microbiología, matemáticas, física, veterinaria, acuicultura, ingenierías y áreas sociales. Funcionará con una duración de tres semestres, tendrá 47 créditos y la admisión será anual con un cupo estimado de 30 estudiantes.

La Maestría se estructura sobre tres líneas centrales de investigación: Conservación y gestión de la biodiversidad, Gestión de recursos hidrobiológicos y sistemas hídricos, y Cambio climático y adaptación ambiental.

El siguiente paso para la consolidación de este nuevo programa de postgrado es alcanzar el registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional.

● Dirección de Bibliotecas

- Actualización del catálogo digital con el ingreso de **307 nuevos libros** al software KOHA, y 42 jornadas de formación, beneficiando a 1.546 usuarios en el uso eficiente de las herramientas tecnológicas de la Biblioteca.
- Formación en competencias informacionales dirigidos a los usuarios de las sedes Pitalito, Garzón y La Plata, fortaleciendo sus capacidades para el uso de plataformas y bases de datos académicas.
- La biblioteca tuvo un total de 19.974 visualizaciones tanto a nivel nacional como internacional, en los sitios de las diferentes Facultades en el repositorio institucional, discriminado de la siguiente manera:

FACULTAD	VISUALIZACIONES
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	2439
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	1885
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	2580
Facultad de Economía y Administración	3028
Facultad de Educación	3833

Facultad de Ingeniería	3538
Facultad de Salud	2671

● **Vínculo Universidad - Graduados**

La institución ha implementado acciones y estrategias orientadas a fortalecer el vínculo entre la Universidad Surcolombiana y sus egresados, promoviendo su desarrollo profesional, laboral y social, optimizando los procesos de seguimiento, empleabilidad y cooperación interinstitucional mediante alianzas, convenios, herramientas digitales y espacios de formación.

- **40 visitas empresariales** con el objetivo de fortalecer vínculos con el sector productivo y gestionar alianzas estratégicas, convenios académicos y convenios marcos.
- **4 ruedas laborales** en todas las sedes de la Universidad, articuladas con el Banco Contactor, la Agencia Pública de Empleo – APE SENA, la Agencia de Empleo Comfamiliar del Huila y la participación de emprendimientos de graduados.
- **Implementación Back Up Hojas de Vida** para fortalecer los procesos de intermediación laboral y facilitar su vinculación a las vacantes allegadas a la Dirección del Centro de Graduados. Actualmente se registran 107 hojas de vida con registros actualizados, en el Banco de Hojas de Vida.
- **Encuentro de graduados** en todas las sedes de la Universidad con el objetivo de fortalecer el vínculo Graduado – Universidad. En los eventos se ofreció un reconocimiento a los graduados que se han destacado en el ejercicio de su profesión.

Misión 5

Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física



MISIÓN 5. Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física.

En el año 2034 la infraestructura física y tecnológica de la Universidad Surcolombiana responderá a las transformaciones e innovaciones requeridas para el logro de sus funciones misionales. Al cierre de la vigencia se obtuvieron los siguientes resultados de ejecución:

MISIÓN PROYECTO	INDICADOR DE EFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)	
	Resultado	Nivel de Desempeño
M5.PY.1: Consolidación y modernización de la infraestructura y plataformas para la educación digital.	73%	ALTO
M5.PY.2: Desarrollo de la infraestructura física de la institución	55%	MEDIO
M5.PY.3: Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la institución.	112%	MUY ALTO
M5.PY.4: Dotación de la infraestructura física y tecnológica de la institución	47%	MEDIO
M5.PY.5: Modernización, automatización e Integración de los sistemas de información y gestión universitaria	80%	ALTO
M5 MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INFRAESTRUCTURA FÍSICA	73%	ALTO

A continuación, presentamos los principales logros alcanzados en la implementación de los diferentes proyectos:

- **Inauguración Aula Híbrida**

Dimos un gran paso hacia la transformación educativa en nuestra alma mater con la entrega de la primera aula híbrida en la Universidad Surcolombiana, sede Neiva.

Este logro es el resultado del compromiso conjunto por una educación de calidad que fortalezca nuestra región, gracias a la alcaldía, que, a través del Sistema General de Regalías, hicieron un aporte invaluable para que este proyecto fuera una realidad.



El espacio está dotado con herramientas tecnológicas de alta calidad, como televisores, bocinas multimedia fijas, micrófonos multi direccionales, conexión a internet, cámaras web, monitores LCD, entre otras, y está equipada con tecnologías de última generación que facilitan el aprendizaje interactivo y aplicado, promoviendo un modelo educativo que integra Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA). Estas herramientas digitales permiten a los estudiantes acceder a materiales y actividades desde cualquier lugar y en cualquier momento, fomentando la autonomía y el aprendizaje personalizado.

El aula tiene capacidad para 30 personas y permite desarrollar jornadas de aprendizaje de manera sincrónica, y que la institución de educación superior responda a los retos que implica la educación virtual.



Este ha sido un paso firme para cerrar brechas de acceso y seguir construyendo una educación más pertinente y transformadora para nuestra región.



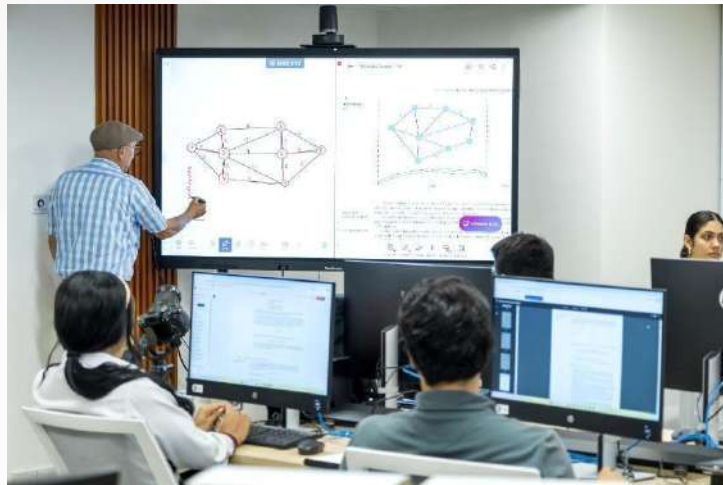
Este ha sido un paso firme para cerrar brechas de acceso y seguir

● Inauguración Centro STEM+

La Universidad Surcolombiana dio un paso fundamental en la transformación digital del Huila con la inauguración de **cuatro Centros STEM+**, distribuidos en cada una de las sedes regionales.



❖ **Sede Neiva:** El primero fue inaugurado en la sede Neiva, en el edificio de la Facultad de Economía y Administración. Un espacio diseñado para potenciar la formación y la investigación a través de tecnologías de vanguardia como inteligencia artificial, realidad virtual, impresión 3D y robótica.



Equipado con 31 computadores especializados para diseño 3D, impresión 3D e inteligencia artificial, lo que permite la creación y validación de nuevos softwares; 20 gafas de realidad virtual, pantallas táctiles, cámaras 360°, micrófonos ambientales, y sensores que optimizan la experiencia de uso y un asistente Alexa de última generación. Además, al integrar herramientas que conectan el aula con el metaverso y permitir el trabajo remoto mediante conexiones híbridas, la USCO se posiciona a la vanguardia de la revolución 4.0.



❖ **Sede Pitalito:** Dotado con tecnología de punta, para el fortalecimiento de la educación en áreas como Ciencia, Ingeniería, Matemáticas, entre otras. Este es un espacio donde convergen la producción audiovisual, la inteligencia artificial y la impresión en 3D.

❖ **Sede Garzón:** Dotado con elementos de la más alta tecnología, donde convergen la inteligencia artificial, la realidad virtual e impresión 3D, producción multimedia, robótica, entre otras herramientas, que fortalecen el aprendizaje.



❖ **Sede La Plata:** Importante para la formación y el fortalecimiento tecnológico en cada uno de los programas que ofrece nuestra universidad en este municipio, y permitirá el crecimiento integral y la adquisición de nuevos conocimientos por parte de estudiantes y docentes.

● Nueva Biblioteca, Sede Pitalito

La Universidad Surcolombiana inauguró la nueva Biblioteca Regional Surcolombiana, ubicada en la sede Pitalito, que será útil para la formación de estudiantes y la consulta constante de docentes, administrativos y la comunidad del sur del Huila.



Esta nueva biblioteca cuenta con un área aproximada de 500 m² distribuidos en dos niveles, y fue diseñada con criterios de accesibilidad, funcionalidad y modernidad.

En el primer piso se dispusieron espacios como recepción, repositorio bibliográfico, ascensor para personas con movilidad reducida, zonas de

trabajo colaborativo e individual, puntos de acceso a tecnología y servicios sanitarios.

En el segundo nivel se adecuaron oficinas administrativas, un cuarto técnico (rack), espacios de lectura, estaciones de cómputo y baños accesibles. La obra conserva la identidad arquitectónica del campus mediante el uso de muros exteriores en ladrillo a la vista. La dotación incluyó mobiliario ergonómico y especializado: 30 sillas ergonómicas, 5 mesas estudiantiles, 10 mesas tipo modular, 6 muebles de biblioteca, 1 mostrador de recepción y 3 archivadores aéreos. En términos de equipos tecnológicos, se instalaron 24 computadores de última generación. Además, se incorporó un moderno sistema de refrigeración multiflex y 14 unidades evaporadoras distribuidas estratégicamente para garantizar confort térmico en todos los espacios.

● Nueva Portería, Sede Pitalito

Esta intervención respondió al compromiso de mejorar las condiciones de seguridad, acceso y control en las instalaciones universitarias.

La obra incluyó un proceso completo de cimentación, con zapata y viga en concreto; estructura en concreto con columnas, vigas de amarre y placa de contrapiso; mampostería y pañete con muros en bloque y dinteles; así como cubierta y pisos en cerámica antideslizante, guardaescobas y andenes en concreto. También se realizaron trabajos de enchapes y accesorios, con mesones en concreto, cielorraso, pinturas, y un sistema eficiente de aguas lluvias.



En cuanto a la fachada, se incorporaron materiales como fachaleta en ladrillo a la vista, graniplast en color blanco y láminas metálicas, que no solo mejoran la estética, sino

también la durabilidad de la estructura. Igualmente, se instalaron aparatos sanitarios, incluyendo sanitarios redondos, lavamanos con pedestal y apliques como jaboneras y portarrollos.

Esta obra fue concebida para optimizar los mecanismos de control del acceso de personas y vehículos, fortaleciendo la seguridad del campus, protección de estudiantes, docentes y personal administrativo.

- **Nuevo bloque de aulas, Sede Garzón**



Esta importante obra responde a la necesidad de ampliar y mejorar los espacios académicos para la comunidad universitaria en la sede Garzón. El nuevo bloque cuenta con un área de 1.040 metros cuadrados y está conformada por dos niveles que integran ocho salones de clase, escaleras, rampa de acceso, ascensor, cuartos técnicos y de servicios, así como seis baterías sanitarias, de las

cuales dos están adecuadas para personas con movilidad reducida

Este nuevo bloque académico no solo optimiza la cobertura de la demanda estudiantil, sino que también refuerza el compromiso de la Universidad Surcolombiana con una educación pública de calidad, con espacios seguros, funcionales e incluyentes que promueven el desarrollo integral de todos sus estamentos.



- **Inauguración de nuevo auditorio Ramiro Peralta Morales, ubicado en la Facultad de Economía y Administración**



Este auditorio, con capacidad para más de 600 personas y equipado con tecnología de punta, se convierte en uno de los escenarios más modernos del sur del país, reafirmando nuestro propósito de brindar entornos de calidad para el aprendizaje y la proyección social.

El diseño arquitectónico refleja innovación y funcionalidad, con un área de 860 m² de acondicionamiento acústico y 260 m² de aislamiento térmico,

además de un sistema de aire acondicionado de 87 toneladas que garantiza el confort de los asistentes. El auditorio cuenta con una tarima equipada con un telón en sistema de 'U' que permite una visibilidad de 180 grados, y un equipamiento tecnológico compuesto por: parlantes de última generación, micrófonos inalámbricos, proyector láser, consola de audio y un completo sistema de iluminación escénica. Este equipamiento ha permitido realizar eventos académicos y culturales con altos estándares de calidad técnica.



- **Adecuaciones a la icónica cafetería CAFÉ Y LETRAS.**

Las adecuaciones buscan fortalecer la interacción y el bienestar de los estudiantes, razón por la cual fueron instalados cuatro quioscos con mobiliario para 12 personas cada uno; 12 bancas tipo Alcatraz con capacidad para 48 personas; ocho áreas de juego

múltiple (ajedrez, parqués, entre otros) para hasta 32 personas; y dos bancas en concreto destinadas a 40 usuarios.

Así mismo, se colocaron 260 m² de concreto para mejorar la circulación; un sistema de riego con 26 puntos para el mantenimiento del material vegetal del área intervenida; y se instalaron 160 m² de pisos en madera plástica, amigable con el medio ambiente, que sustentan las sillas de acero inoxidable de la zona.



Además, se realizó el mantenimiento integral de los quioscos existentes -incluyendo mejoras en el sistema eléctrico, pintura, resanes y lavado- y se fabricó un bordillo diseñado para instalar una cinta LED, la cual proporciona iluminación indirecta que ambienta el espacio en horas nocturnas.

Complementariamente, se incorporaron puntos de conexión eléctrica para dispositivos móviles y equipos de cómputo, permitiendo que, Café y Letras cuente con una capacidad instalada con todas las comodidades.

- **Mejoramiento de zonas verdes del Campus Universitario**

Las mejoras se realizaron en diversas áreas del campus y la modificación de 461 m² de espacio, mediante la siembra de seis especies vegetales -heliconias garza, ixoras, plumas de indio, azulinas, margarita rastrera y maní forrajero-.

Dentro de las intervenciones también se destaca la renovación del logo institucional conforme al Manual de Imagen de la Universidad, y de la pila, beneficia, igualmente, de un proceso de mejoramiento con luces.



También se incluyó la adecuación, remodelación y embellecimiento de la zona frente a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y se contemplan futuras instalaciones, como un coworking que será instalado en la sede regional de Pitalito.

Estas adecuaciones fortalecen la interacción social y el bienestar universitario, además de favorecer la permanencia y graduación de los estudiantes.

- **Construcción de un Lago Reservorio en la Granja Experimental**

La construcción de un lago reservorio con capacidad de 3.000 m³ en la granja experimental garantiza la disponibilidad de agua de alta calidad para los estanques de cultivo de la Estación Surcolombiana de Recursos Hidrobiológicos (ESRH).

El reservorio cuenta con un sistema de sedimentación que permitirá purificar el agua, eliminando sedimentos y contaminantes, lo que mejorará la calidad del ecosistema acuático y aumentará las tasas de supervivencia y crecimiento de los peces. Además, la ESRH contribuye a la competitividad regional, dado que la piscicultura es una de las principales apuestas productivas del departamento del Huila. La estación ha sido clave en los procesos de acreditación en alta calidad de la universidad y ha facilitado la creación de nuevos programas académicos, como Biología Aplicada, reafirmando su importancia estratégica para el desarrollo.

- **Adecuación Gradería Polideportivo Fase II, Sede La Plata**

En la sede regional La Plata, se estrenaron nuevas graderías, baños y camerinos del polideportivo, que contribuye al fortalecimiento del bienestar universitario. La adecuación de estos espacios no solo mejora las condiciones para la práctica deportiva, sino que también consolida entornos más dignos y funcionales para el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

- **Mantenimiento y mejoramiento de bloques en la sede central de la Universidad Surcolombiana**

Durante el año 2025 se llevó a cabo el mantenimiento, adecuación, mejoramiento y ampliación de los bloques del gimnasio del programa de Educación Física, el bloque de Artes, bloque 18, baños de la piscina, todos en la sede Neiva, con el propósito de ofrecer espacios cómodos y funcionales que contribuyan al fortalecimiento de la infraestructura física institucional.



Como parte de esta intervención, se entregó oficialmente a la oficina de almacén el nuevo cobertizo destinado al almacenamiento de elementos dados de baja. La ejecución de esta obra garantiza espacios seguros, accesibles y acordes con las normativas vigentes, lo cual impacta positivamente en la calidad de los servicios ofrecidos por la universidad.

- **Entrega de elementos de laboratorios en las sedes de Pitalito y Garzón**

Entrega de nuevos elementos destinados a potenciar los laboratorios de las sedes regionales, especialmente los Laboratorios de Ciencias Básicas en las sedes de Pitalito y Garzón. Esta dotación incluyó equipos especializados como balanza de precisión portátil, colorímetro, contador PVD200, despulpadora de fruta, medidor de corriente universal, medidor de turbidez, medidor multiparámetro, secador de café para laboratorio y sensores de humedad de suelo.



Adicionalmente, para la sede de Pitalito, se suministró vidriería especializada compuesta por anillo de infiltración, balanza con cronómetro, bastón de topografía, burbuja ojo de pollo, kits de pruebas para análisis de suelo y testers de pH inalámbricos, herramientas esenciales para el desarrollo de prácticas académicas en ciencias naturales y agropecuarias.

- **Dotación laboratorio de Ciencias Básicas, Sede Garzón**

Se realizó la entrega de nuevos equipos destinados a fortalecer los procesos de formación e investigación del programa de Ingeniería Agrícola de la sede Garzón. En total, se dotó la sede con 18 equipos especializados que serán utilizados en las áreas de física, química y agroindustria, entre los que se destacan una cámara extractora de gases, una tostadora, una secadora para el procesamiento de café, balanzas analíticas, fotómetros, detectores de humedad, agitador, colorímetro y una trilladora de muestras de café, entre otros. Esta dotación permitió mejorar significativamente las condiciones para el desarrollo de competencias científicas en los estudiantes y promueve una cultura investigativa en la región.

- **Dotación Laboratorio de Multimedia, Sede Pitalito**

Se realizó la entrega de dotación para el laboratorio del programa de Comunicación Social y Periodismo, con el propósito de fortalecer el aprendizaje teórico-práctico de los estudiantes. Esta dotación incluyó 10 computadores de última tecnología, mesas tipo escritorio, sillas ergonómicas, cuatro cámaras con sus respectivos estabilizadores portátiles, micrófonos, cámara de video y fotografía, trípode, entre otros equipos especializados. Gracias a estas herramientas, los estudiantes podrán desarrollar competencias clave en edición de video y audio, diseño gráfico, creación de contenidos multimedia y producción audiovisual, consolidando una formación profesional más sólida, pertinente y alineada con las demandas del entorno laboral y mediático actual.

- **Entrega de Elementos de Protección Personal**

Hicimos entrega de los Elementos de Protección Personal a nuestros trabajadores de servicios generales y de laboratorios, herramientas esenciales para garantizar su seguridad en cada jornada. Esta entrega representó un acto de respeto, reconocimiento y un firme compromiso con su bienestar y dignidad laboral.

- **Adquisición de equipo especializado para el laboratorio de Biología Celular**

Como parte de las inversiones destinadas a fortalecer la infraestructura de investigación, el laboratorio de Biología Celular fue dotado con vidriería, reactivos e insumos especializados. Esta dotación incluyó un kit comercial para biopsias líquidas, utilizado para identificar células tumorales, fragmentos de ADN, ARN u otras moléculas en muestras de sangre, orina u otros líquidos corporales, esenciales en investigaciones oncológicas; un kit para la extracción de núcleos, que facilita estudios avanzados de biología celular; y primers específicos de microARN, herramientas clave para investigaciones moleculares y análisis genético.

- **Dotación del Consultorio Jurídico**

El Consultorio Jurídico de la sede Neiva, ubicado en el Centro Comercial Los Comuneros, recibió dotación. Esta renovación contempló la adquisición e instalación de mobiliario funcional, ergonómico e incluyente, que permite brindar atención con condiciones adecuadas para personas en condición de discapacidad y personas de talla baja, fortaleciendo así el principio de accesibilidad universal. Entre los elementos dotados se encuentran un mueble tipo recepción en "L", diez sillas ejecutivas ergonómicas, una silla presidencial giratoria, escritorios lineales, dieciocho puestos de trabajo en madera industrializada, cuarenta y cinco sillas interlocutoras, nueve sillas secretariales ergonómicas, dos tándems de cuatro puestos, estanterías para biblioteca, un escritorio modular gerencial, mobiliario auxiliar, mueble para aseo y un archivo rodante mecánico con dieciocho unidades de consulta.

Asimismo, dimos un paso importante hacia la transformación digital con la entrega del **nuevo software de gestión** del Consultorio Jurídico, desarrollado en colaboración con estudiantes del programa de Ingeniería de Software. Esta herramienta permitirá sistematizar las solicitudes, gestionar procesos administrativos y mejorar la trazabilidad del servicio.

- **Dotación las aulas sede La Plata**

Con el fin de mejorar las condiciones de confort, funcionalidad y calidad del entorno de aprendizaje para estudiantes y docentes, se realizó la dotación de mobiliario para aulas de la sede regional La Plata. Esta dotación incluyó la entrega de 200 sillas universitarias, 10 tableros de marcador borrable, 9 escritorios lineales, y 9 sillas ejecutivas ergonómicas con cabecero.

- **Entrega de Implementos Deportivos**

Reafirmando el compromiso institucional con el bienestar integral de nuestros estudiantes, se entregaron implementos deportivos en todas las sedes regionales. En la sede **Garzón**, esta dotación contribuye al fortalecimiento del desarrollo físico, al tiempo que promueve valores fundamentales como la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto, pilares esenciales en la formación de ciudadanos íntegros. De igual forma, en la sede central de Neiva, recibimos implementos que enriquecen nuestros espacios de actividad física, gracias al valioso respaldo del Instituto Departamental del Deporte y la Recreación del Huila – Inderhuila.

En la sede **La Plata**, compartimos con nuestros estudiantes un momento significativo durante la entrega de implementos deportivos, los cuales fortalecerán tanto las prácticas académicas como la vivencia de una formación integral, centrada en el ser humano y su desarrollo armónico.

Así mismo, en la sede **Pitalito**, se hizo entrega de material deportivo a la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes y al área de Bienestar Universitario. Entre los elementos entregados se destacan balones de fútbol, baloncesto, voleibol y una mesa de tenis de mesa, los cuales están ahora al servicio de los estudiantes para enriquecer su experiencia formativa y promover hábitos de vida saludable.

Estas dotaciones son una muestra concreta del compromiso de la Universidad con las necesidades reales de su comunidad educativa.

- **Inauguración del Laboratorio de Simulación Analítica**

En el mes de mayo, dimos un paso más hacia la excelencia académica y científica con la inauguración del Laboratorio de Simulación Analítica, un espacio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que fortalece significativamente los procesos de formación e investigación en nuestra Universidad Surcolombiana.

Este nuevo espacio, está equipado con herramientas de vanguardia, dotado con 10 estaciones de trabajo configuradas y cargadas con los softwares más relevantes para su objetivo de trabajo, como realizar simulaciones de alto nivel; cuenta además con fibra óptica, tableros trifásicos, supresor de picos, aire acondicionado y con capacidad interdisciplinaria para impulsar tanto la docencia como la investigación.

- **Inauguración del Laboratorio de Arqueología**

En la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, quedó al servicio el Laboratorio de Arqueología, diseñado para que estudiantes y profesores del programa de Antropología recuperen y custodien el patrimonio regional. Este espacio cuenta con toda la parte de sonido, computadores, y donde van a hacer el lavado de las piezas, la clasificación, señalización, fichaje, exposición de las fichas arqueológicas que se puedan recoger.

- **Puesta en funcionamiento del Laboratorio de Multimedia, Sede Neiva**

Este espacio, perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, beneficiará al programa de Comunicación Social y Periodismo con la producción de contenidos digitales y narrativas mediáticas. Dotado principalmente de 15 computadores y su respectivo software para la creación y producción de contenido digital, entre otras herramientas esenciales, es un laboratorio que permite dinamizar todas las asignaturas.

● Dotación de Equipos Para la Educación Virtual

La calidad de la educación virtual exige contar con herramientas tecnológicas de última generación. Por ello, con la entrega de equipos de última tecnología, la Universidad Surcolombiana dio un nuevo paso clave para consolidar su política de educación digital, que abarca modalidad híbrida, virtual y a distancia.



Entre los principales elementos entregados se encuentran:

- 11 Access Points Cisco Catalyst 9120AXI-A: permiten conectividad de alta velocidad en espacios de formación digital.
- 1 pantalla interactiva 85" 4K UHD: facilita la enseñanza interactiva y la integración de herramientas con inteligencia artificial.
- Computadores de escritorio y portátiles de alta gama (Intel Core i7, GPU RTX 3060, RAM 32 GB): adecuados para producción multimedia, modelado 3D y simulación.
- Cámaras 4K con seguimiento inteligente, cámaras 360° y para streaming: ideales para clases híbridas y grabación de contenidos.
- Accesorios como micrófonos, mezcladores, luces, gafas de realidad virtual, entre otros: diseñados para modernizar los entornos de aprendizaje virtual y mejorar la producción audiovisual.

Esta inversión estratégica responde a uno de los compromisos prioritarios establecidos en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2025–2034.

● Nuevos equipos de cómputo para todas las sedes

Se realizó la adquisición e instalación de equipos de cómputo y tecnología. La distribución de la dotación fue estratégica y atendió las necesidades de cada sede. En la sede Neiva se concentró la mayor parte de los recursos, con 23 computadores Intel i5, 16 computadores Intel i7, 5 portátiles, 8 impresoras multifuncionales, 14 videoproyectores y 12 UPS, destinados a modernizar aulas, laboratorios y espacios administrativos. En la sede de Pitalito se asignaron 2 computadores Intel i5, 6 computadores Intel i7, 1 impresora, 2 videoproyectores y 2 UPS, mientras que la sede de La Plata recibió 2 computadores Intel i5, 1 impresora, 4 videoproyectores y 24 UPS, garantizando la continuidad de sus procesos formativos. Finalmente, la sede de Garzón fue dotada con 2 computadores Intel i5, 2 videoproyectores y 2 UPS, fortaleciendo sus

condiciones tecnológicas de apoyo académico. La importancia de esta dotación radicó en que contribuyó a optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, modernizar los espacios académicos y administrativos, garantizar que los estudiantes y docentes dispusieran de recursos tecnológicos actualizados para el desarrollo de sus actividades.

- **Equipos con destino a las actividades experimentales requeridas en proyectos y/o espacios académicos de las diferentes facultades**

La Universidad Surcolombiana de acuerdo a su Plan de Desarrollo Institucional, realizó la compra de equipos para la dotación de los laboratorios de las siete Facultades de esta casa de estudios:

- Cámara video conferencia, micrófono inalámbrico; FBS- sistema de monitoreo de entrenamiento Firsbeat Sports, equipo de medición para lactato; video proyector 3400, portátil, computadores dos en uno; computadores portátiles; cabina activa beta; centrífuga de mesa 2-7 de 4000 rpm; computadores de escritorio, tv85" y ups interactivas; juegos de tamices, esqueleto humano plástico; pc corporativo; tv Smart 100"; consola, grabador de voz digital, cámaras video conferencias, sistema de micrófono profesional y de solapa, parlantes, tv 55", cámara web 4k; equipo médico monitor, brazo de entrenamiento, simulador de cateterismo; kit ley de Boyle, fuente de alimentación, generador van, kit verificación, compresómetro, medidor del contenido de aire, equipos de gravedad, pH metro portátil, refractómetro portátil y análogo, aparato exudación, calorímetro, calibrador esclerómetro, vibrador de concretos, aparato de retención de agua.

Estos equipos son fundamentales para garantizar la calidad académica, investigativa y formativa de la institución, permitiendo que los estudiantes desarrollen competencias prácticas acordes con las exigencias del entorno profesional fortaleciendo su aprendizaje.

- **Adecuación de la cubierta del aula 313 de la Facultad de Ingeniería**

La Universidad realizó la adecuación de la cubierta del aula 313 de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Surcolombiana, intervención orientada a garantizar la protección de la infraestructura y el adecuado desarrollo de las actividades académicas.

Durante el período de ejecución se realizó el desmontaje de la cubierta existente, seguido del suministro e instalación de una nueva cubierta en teja de Eternit, así como la limpieza, sellado e impermeabilización de la viga canal, acciones que permitieron mejorar la evacuación de aguas lluvias y prevenir filtraciones. Adicionalmente, se efectuó la disposición final del material retirado, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.

- **Construcción nuevo bloque de aulas, sede Pitalito**

El nuevo bloque será una estructura con ladrillo a la vista que consta de dos pisos, ocho aulas en cada uno de ellos, baterías sanitarias, acceso por escaleras, un ascensor y halls amplios para la realización de diferentes actividades académicas.

La obra presenta un avance del 41.45% respecto al cronograma aprobado. Esta construcción fortalecerá el campus de la Universidad Surcolombiana, sede regional Pitalito. De esta manera la población laboyana y sus alrededores podrán contar con más y mejores espacios para su formación profesional, teniendo en cuenta que se viene proyectando la ampliación de la oferta académica.



- **Desarrollo de nuevos aplicativos.**

- ✓ **Despliegue del Módulo Digiturno**

En el mes de diciembre se realizó el despliegue del módulo Digiturno, una solución orientada a la optimización de la atención al usuario mediante la gestión digital de turnos en dependencias institucionales. El sistema permite la asignación automática de turnos, visualización en tiempo real del estado de atención y generación de estadísticas operativas. A nivel técnico, el módulo fue desarrollado bajo una arquitectura web modular, con integración a servicios backend seguros, soporte para múltiples puntos de atención y paneles administrativos para configuración de flujos, horarios y métricas de desempeño, contribuyendo a una atención más eficiente y organizada.

- ✓ **Despliegue del Módulo Gimnasio – USCO CrossFit**

Se llevó a cabo el despliegue del módulo Gimnasio – USCO CrossFit, diseñado para la gestión integral de los servicios deportivos institucionales. El módulo permite el control de usuarios, valoración antropométrica, gestión de citas, programación de horarios, registro de asistencias y seguimiento de cupos disponibles. Desde el punto de vista

técnico, se implementaron validaciones de acceso en tiempo real, integración con la autenticación institucional y mecanismos de reporte para análisis de uso y demanda. Esta solución fortalece la digitalización de los servicios de bienestar universitario, mejorando la experiencia de los usuarios y la administración operativa del gimnasio.

✓ **Despliegue del nuevo módulo de Autorización de Datos Personales**

Se desarrolló e implementó el nuevo módulo de Autorización de Datos Personales, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de información (Ley 1581 de 2012). Este módulo permite la gestión y registro de consentimientos de tratamiento de datos para estudiantes, docentes y administrativos. A nivel técnico, se integró con los sistemas de autenticación institucional y se incorporaron mecanismos de auditoría para trazabilidad de cada autorización. Los datos se almacenan bajo cifrado AES y las operaciones se registran mediante logs seguros para control y verificación.

✓ **Módulo Validación de títulos**

Se habilitó un nuevo módulo para la Validación de Títulos, una herramienta que permite consultar de manera rápida y sencilla los títulos de pregrado y posgrado otorgados por la USCO.

✓ **Actualización módulo de Inscripciones, admisión y matrícula**

Con el objetivo de optimizar el proceso de los aspirantes a la Universidad y mejorar su experiencia en el primer acercamiento con el campus virtual institucional, se realizó la actualización del nuevo Formulario de Inscripciones, basado en una arquitectura modular y escalable. Este despliegue mejora significativamente la eficiencia del proceso y reduce tiempos de respuesta para aspirantes y personal de apoyo.

Esta modernización también incluyó el módulo de la generación y gestión del listado de admitidos; así como el módulo de Matrículas para estudiantes de primer ingreso, fortaleciendo la trazabilidad del proceso de admisiones y mejoras en la disponibilidad del servicio en periodos de alta demanda.

✓ **Nuevo software financiero**

Durante el año 2025, la Universidad dio un gran paso con la creación de un nuevo software financiero, desarrollando los módulos de presupuesto, contabilidad, nómina e inventarios. Este software presenta un avance significativo y responderá a la necesidad de contar con un sistema financiero propio que satisfaga los requerimientos específicos de la universidad en áreas clave como fondos especiales, servicios DIAN-FE, cartera e inventarios, entre otras.

La implementación de este nuevo software fortalecerá la planificación y gestión de los recursos financieros, brindando una solución adaptada a los objetivos estratégicos de la institución y mejorando la eficiencia en la administración de los procesos financieros.

Misión 6

Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad



MISIÓN 6. Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad.

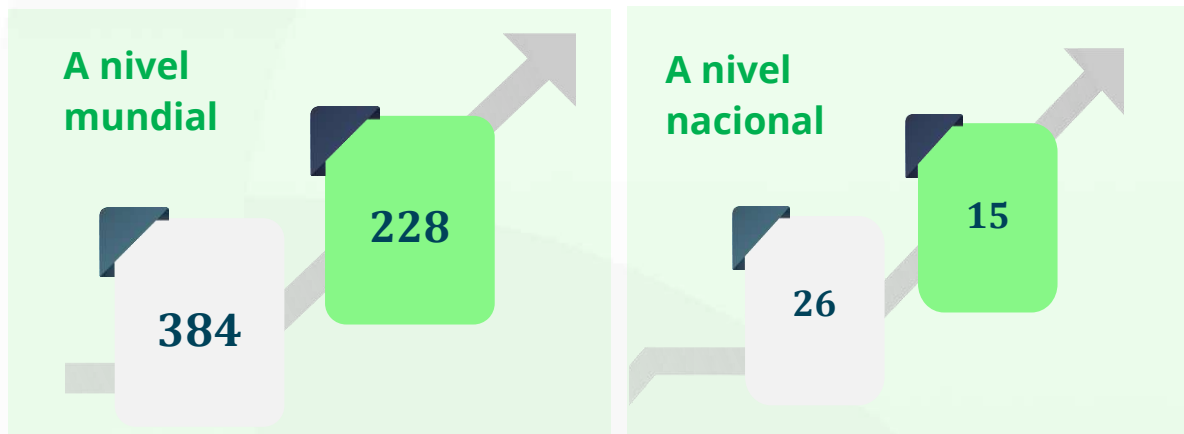
En el año 2034, el ecosistema de investigación, innovación, emprendimiento, transferencia de conocimiento, tecnología y competitividad de la Universidad Surcolombiana responderá a los problemas, necesidades y expectativas de los territorios de su área de influencia. Para lograrlo, se implementarán estrategias que fomenten la colaboración entre la academia, el sector productivo y las comunidades locales, promoviendo un enfoque interdisciplinario que impulse el desarrollo de soluciones sostenibles. Además, se fortalecen las capacidades de investigación y se incentivará la creación de redes de cooperación que permitan el intercambio de conocimientos y recursos, asegurando así que la universidad se convierta en un motor de cambio y progreso para la región. De acuerdo a estos objetivos, el nivel de desempeño fue MUY ALTO, detallado en los siguientes proyectos:

MISIÓN PROYECTO	INDICADOR DE EFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)	
	Resultado	Nivel de Desempeño
M6.PY.1: Fortalecimiento del ecosistema de investigación, innovación, emprendimiento, transferencia de conocimiento, tecnología y competitividad	81%	MUY ALTO
M6.PY.2: Fortalecimiento y dinamización de la cuádruple hélice (Universidad, empresa, estado, sociedad)	98%	MUY ALTO
M6.PY.3: Fortalecimiento de las capacidades y la cultura de investigación (Cadena Formativa de Investigación)	50%	MEDIO
M6.PY.4: Apropiación, difusión y divulgación del conocimiento científico tecnológico	90%	MUY ALTO
M6.PY.5: Fortalecimiento de procesos de responsabilidad y transformación social	81%	MUY ALTO
M6 INVESTIGACIÓN, CONOCIMIENTO, TERRITORIO, DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	80%	MUY ALTO

A continuación, compartimos los principales resultados obtenidos en la implementación de los diferentes proyectos:

- **USCO escala posiciones en el Ranking UI GreenMetric 2025**

Nuestro compromiso con el principio de sostenibilidad sigue dando frutos. Celebramos un avance significativo en el ranking UI GreenMetric, que nos ubica entre las 300 Universidades más responsables con el medio ambiente a nivel mundial. Esto es un reconocimiento al esfuerzo que, durante estos años, hemos realizado para transformar la USCO en un espacio más ecológico, eficiente y resiliente.



Para la vigencia 2025, entre 1.745 Universidades, la Universidad Surcolombiana subió del puesto **384 al 228 a nivel mundial** y **del 26 al 15 a nivel nacional**, gracias al esfuerzo conjunto de toda la comunidad universitaria.

Este avance en el ranking UI GreenMetric no es solo un número, es la prueba de que cada acción cuenta: desde la optimización del uso de agua y energía hasta la promoción de la movilidad sostenible con nuestro programa BiciUsco.

El Ranking UI GreenMetric evalúa aspectos como infraestructura y entorno, energía y cambio climático, gestión de residuos, uso del agua, transporte y educación e investigación en sostenibilidad, y la Institución logró un destacado ascenso en su posicionamiento a nivel nacional e internacional, consolidando su compromiso con la sostenibilidad y la gestión ambiental.



- **Fortalecimiento de las capacidades investigativas de los centros y grupos de investigación**

La Universidad recibió los resultados de la Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos, Desarrollo Tecnológico de Innovación y el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCel 2024 (957).

En comparación con la convocatoria anterior realizada en 2021, donde la Universidad contaba con 51 grupos de investigación, se ha logrado un incremento en cantidad y calidad, con el alcance total de:

57 grupos reconocidos

Este crecimiento es el resultado del esfuerzo constante y la dedicación de nuestros investigadores e investigadoras, quienes con su trabajo impulsan el progreso de la ciencia y la innovación.

En cuanto a los grupos de investigación, la posición quedó de la siguiente manera:

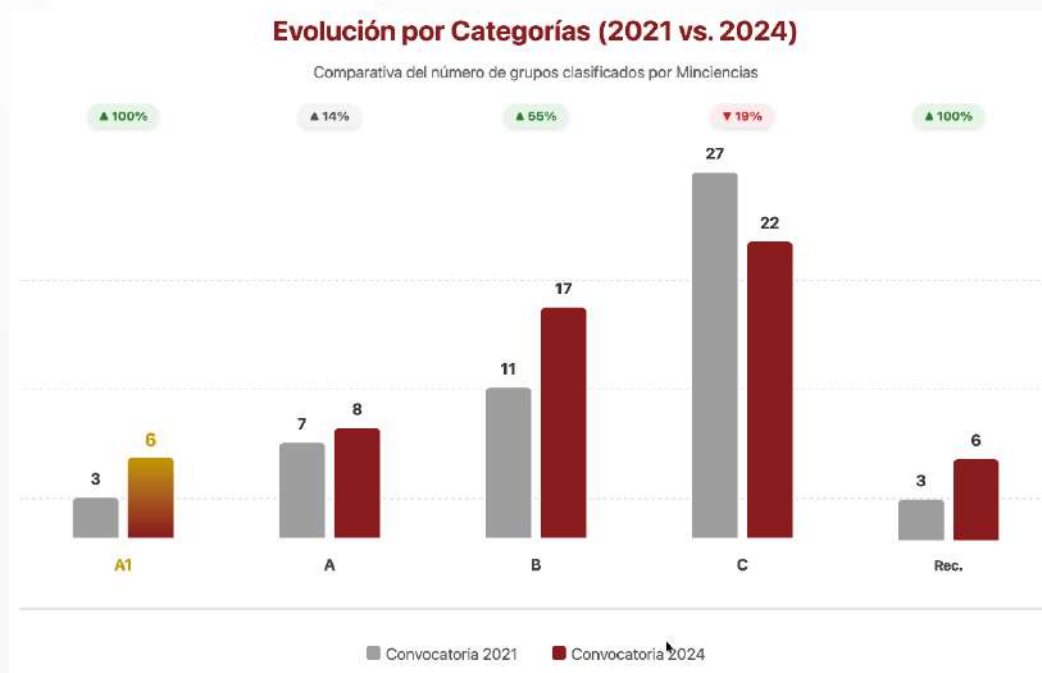
Categoría A1: aumentó de 3 a 6 grupos.

Categoría A: aumentó de 7 a 8 grupos

Categoría B: pasó de 11 a 17 grupos

Categoría C: pasó de 27 a 22 (siendo la más baja categoría, debido al aumento en las más altas).

Grupos reconocidos: 6 grupos de investigación.



En cuanto a investigadores, la Universidad obtuvo por primera vez el reconocimiento de investigadores en calidad de **Emérito** ante Minciencias, y también hubo mejores calificaciones, detallado en la siguiente gráfica:

Evolución de la Categorización Docente

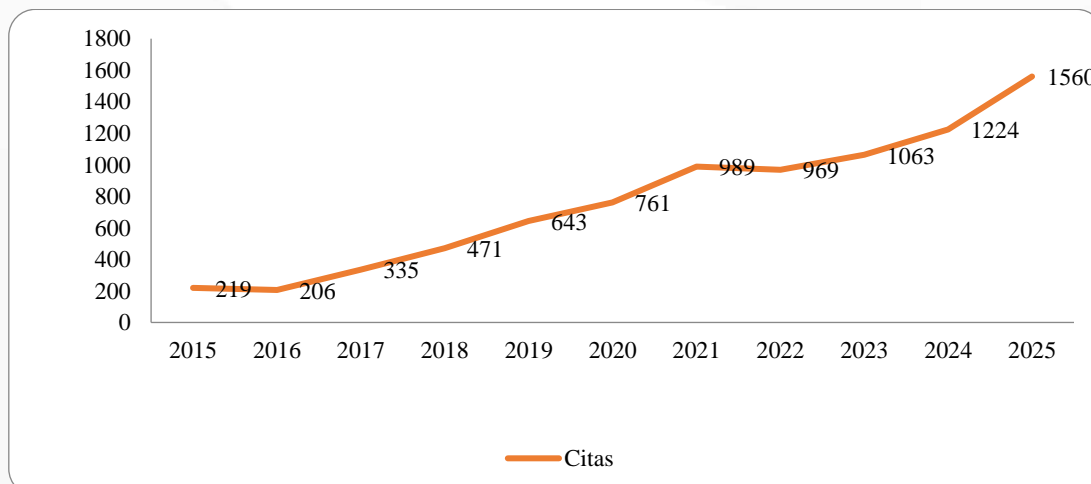
Comparativa cualitativa de investigadores reconocidos (2021 vs. 2024)



Estos logros reflejan el compromiso institucional con la excelencia investigativa, evidenciando el avance en el fortalecimiento de la capacidad científica y tecnológica.

Otros grandes logros:

- Récord Histórico en Impacto:** La Universidad Surcolombiana ha transitado exitosamente hacia una etapa de madurez científica. Aunque el volumen de producción se ajustó a 124 artículos, el impacto real de nuestras investigaciones alcanzó su máximo histórico:
 - ✓ Récord de **1.560** citas en un solo año, superando todos los registros previos. El año 2025 es oficialmente el año con mayor impacto científico en la historia de la Universidad.



- **Salto Mundial en Innovación:** En el Scimago Institution Rankings, logramos un avance masivo de 281 puestos a nivel mundial en el indicador de Innovación.

Clasificación	2023		2024		2025	
	Mundial	Nacional	Mundial	Nacional	Mundial	Nacional
Investigación	6.928	40	7.781	48	7.695	46
Innovación	7.904	45	8.577	43	8.296	29
Social	7.448	46	5.391	45	6.879	48
Final	7.949	48	8.420	47	8.695	47

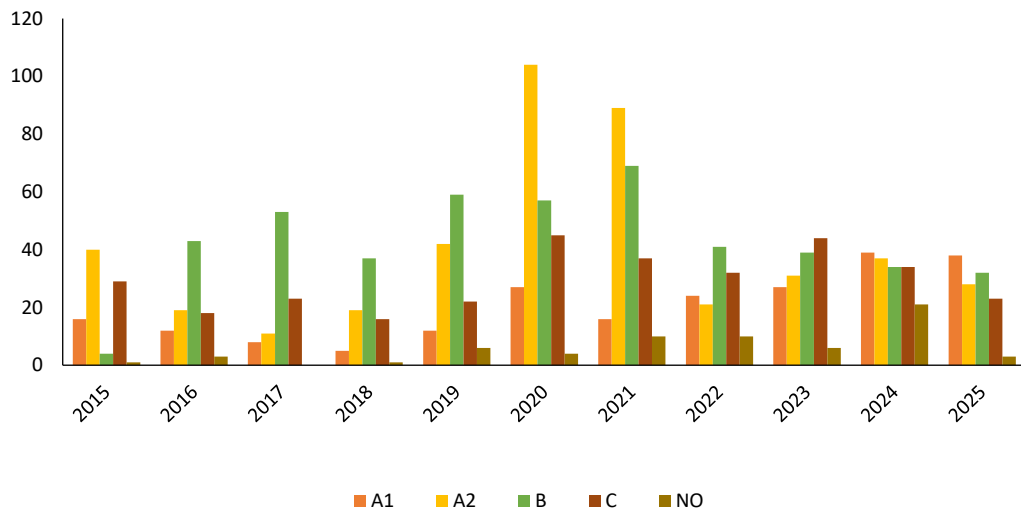
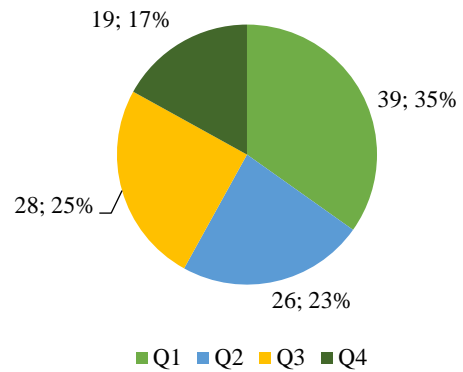
- **Liderazgo Regional:** En el Ranking ART-Sapiens la Universidad subió 9 posiciones, ubicándose en el puesto 56 a nivel nacional; a su vez, nuestro puntaje creció un 60%, consolidándonos como el número 1 del Departamento del Huila.

Posición Nacional	IES	Ubicación	Puntaje	Países Publicaciones Rastreadas	Tasa de Crecimiento Puntaje
56	Universidad Surcolombiana	Neiva, (H)	>37	17	60%
92	Universitaria Navarra	Neiva, (H)	>17	13	115%
139	Corporación Universitaria del Huila	Neiva, (H)	>4	4	65%
157	Escuela Tecnológica de Neiva J.O. P	Neiva, (H)	>0,6	1	-0,69

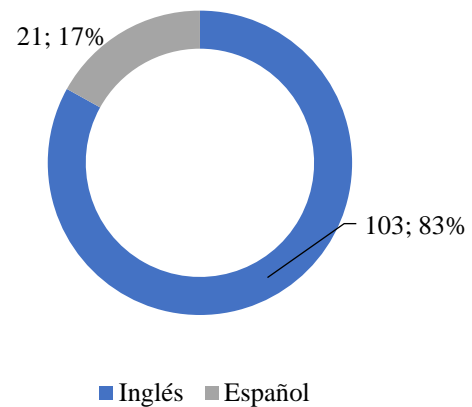
- **Internacionalización:** Alcanzamos la cifra más alta de nuestra historia en colaboración científica: el 80% de nuestros artículos se produjeron en alianza con pares internacionales y publicados en revistas de origen geográfico internacional.



- Excelencia Editorial:** La estrategia de acompañamiento dinámico ha resultado fructífera: el 53% se publicó en revistas de alta categoría A1 y A2, y el 35% logró ubicarse en el cuartil top mundial Q1.



- Visibilidad Global:** El 83% de nuestra producción se publicó en idioma inglés, garantizando que nuestra investigación sea leída en todo el mundo.



- **Avance por Áreas:** Según el AD Scientific Index, logramos ascensos notables en Educación (+9 puestos) y Ciencias Sociales (+8 puestos), demostrando fortaleza más allá de las ciencias básicas.

Área del Conocimiento	Posición	Total, IES	Posición	Total, IES	Total, IES 2025
	2024	2024	2025	2025	
Economía y Econometría	36	118	32	116	Ascendió 4
Otros	55	156	40	134	Ascendió 15
Educación	49	137	40	134	Ascendió 9
Ingeniería y Tecnología	48	134	62	132	Descendió 14
Leyes	40	98	37	97	Ascendió 3
Administración y Negocios	53	123	47	127	Ascendió 6
Ciencias Naturales	65	130	57	128	Ascendió
Ciencias Sociales	72	131	64	133	Ascendió 8
Medicina y Ciencias de la Salud	60	100	56	99	Ascendió 4
Historia, Filosofía y Teología	59	77	52	80	Ascendió 7
Agricultura y silvicultura	60	63	64	68	Descendió 4
Artes Diseño y Arquitectura	No clasificado	62	No clasificado	58	Igual

• Gestión del Conocimiento y Tecnología

En el marco del fortalecimiento de la propiedad intelectual y la innovación tecnológica, la Universidad Surcolombiana obtuvo el registro de soporte lógico ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor de lo siguiente:

- **Aplicación móvil denominada “PIANOBASE APP”:** Este desarrollo corresponde a una herramienta educativa diseñada para el aprendizaje progresivo de la teoría musical y la práctica interactiva del piano virtual. La aplicación integra lecciones teóricas detalladas junto con un teclado interactivo que ofrece distintos modos de uso: práctica guiada y modo creativo, lo que permite a los usuarios aprender a interpretar melodías, mejorar sus habilidades musicales y explorar la composición musical de forma autónoma y dinámica. Cabe destacar que la aplicación está diseñada para adaptarse a distintos niveles de experiencia, lo que amplía su alcance y utilidad pedagógica tanto en contextos escolares como universitarios, y representa un importante avance en los procesos de transferencia del conocimiento, desarrollo de contenidos digitales y apropiación social de la ciencia y la tecnología.
- **“App Móvil para Pacientes con Alzheimer”:** desarrollada con el objetivo de promover la estimulación cognitiva en personas con Alzheimer leve. Esta aplicación integra tres módulos fundamentales —razonamiento, memoria y

lenguaje— que contienen ejercicios visuales interactivos con dificultad progresiva, adaptados al nivel del usuario, y cuenta además con una funcionalidad que guarda el progreso y envía reportes automáticos al cuidador para facilitar un seguimiento personalizado.

- Soporte lógico titulado **“RECOVIDA - Programa de Estimulación de la Atención”**: Este software, desarrollado como plataforma web con tecnologías React y Firebase, está orientado a pacientes con déficit neurocognitivo y constituye una herramienta innovadora en el campo de la estimulación cognitiva. El programa ofrece un total de 80 actividades interactivas organizadas en los componentes de atención sostenida, alternante, selectiva y dividida, estructuradas con niveles progresivos de dificultad. Adicionalmente, permite a los terapeutas gestionar usuarios, monitorear su progreso, visualizar estadísticas detalladas y generar reportes clínicos en formatos PDF y Excel, lo que facilita el análisis y el seguimiento individualizado.

● Fortalecimiento Editorial y Apropiación Social

Se ejecutó la actualización integral de la Revista de Proyección Social en la plataforma Open Journal Systems (OJS), definiendo nuevos términos de referencia que permitieron la recepción de nueve (9) artículos científicos externos e internos, abordando temáticas de salud mental, posconflicto y sostenibilidad ambiental. Esta gestión incluyó la participación activa en el Comité Editorial de Revistas, contribuyendo a la política institucional de publicaciones.

● Editorial USCO

En el año 2025 la Editorial de la Universidad Surcolombiana publicó **19 novedades literarias** en temas de investigación, didáctica, memorias y poesía, como producción intelectual de estudiantes, docentes, graduados, administrativos y pensionados de la institución.

Estas publicaciones además de fortalecer la producción académica de la Universidad Surcolombiana, son embajadoras del conocimiento en escenarios editoriales nacionales e internacionales, como la FILBO, FILA Cali, CLACSO, FIL Guadalajara, FIL Cali y Filvorágine, donde hace presencia la institución a través de la Editorial USCO.

Sobre la edición de libros, actualmente en el banco de proyectos editoriales existen treinta y seis (36) proyectos. Con esto, la Universidad reafirma su compromiso con la difusión del conocimiento, la promoción de la cultura y el impulso a la creación artística regional.

Adicionalmente, la Editorial USCO obtuvo ‘Reconocimiento de Vocaciones Científicas’, otorgado en la Gran Gala Nacional **XPOILERS**, organizada por iniciación científica y **RedBooks Librería** en la Feria Internacional del Libro Académico. Este premio destaca

nuestro compromiso con la divulgación del conocimiento, la investigación y el fomento de la ciencia desde el sur de Colombia.



- **Fortalecimiento y Dinamización de la Cuádruple Hélice (Universidad, Empresa, Estado, Sociedad)**

En el marco de las convocatorias promovidas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, fue aprobado el proyecto “Formación de capital humano a nivel doctoral para el desarrollo de actividades de CTel que respondan a los retos estratégicos para los departamentos de Huila, Amazonas, Tolima y Meta”.

La Universidad Surcolombiana fortalece las alianzas Universidad – Estado – Empresa – Sociedad, (cuádruple hélice) con el objetivo de impulsar la competitividad, productividad y el desarrollo integral, sostenible y sustentable de la región Surcolombiana. Esta articulación busca solucionar problemáticas locales, transferir conocimiento, fomentar el emprendimiento, e innovar. Razón por la cual, la Universidad desarrolló **9 eventos en articulación con entidades aliadas** como la Gobernación del Huila, la Cámara de Comercio, Alcaldía de Neiva, SENA, UNIMINUTO, Agencia de Desarrollo Rural, Colpensiones, y entidades a nivel nacional como Ministerio del Trabajo y la Unidad Solidaria.

- **Convenio ONDAS**

Este Convenio 019 de 2022, suscrito entre la Gobernación del Huila y la Universidad Surcolombiana, cuyo objetivo principal es el fortalecimiento de las vocaciones científicas en el departamento del Huila, en la vigencia 2025 se caracterizó por la participación exitosa del Huila en diversos circuitos de ciencia, tecnología e innovación:

- **Encuentro Interregional Virtual:** se presentaron 22 grupos de investigación conformados por niños, niñas y adolescentes de los departamentos del Huila, Chocó, Guaviare, Cauca, La Guajira y Cundinamarca.

12 grupos de investigación del departamento del Huila se destacaron por sus propuestas en áreas como las ciencias naturales y la tecnología.

Ganadores: Los grupos Aves en Acción y Sinapsis BIO resultaron ganadores, lo que les permitió avanzar al Encuentro Nacional en Barranquilla.

Documentación: Las experiencias de estos 150 grupos que iniciaron el proceso (incluyendo los 12 seleccionados) fueron documentadas mediante bitácoras institucionales diseñadas para la sistematización del programa.

- **Encuentro Nacional "Infancias y Adolescencias Investigadoras":** Realizado en Barranquilla, donde participaron los grupos delegados del Huila: "AVES EN ACCIÓN" (Nátaga) y "SINAPSIS BIO" (Gigante). Este espacio visibilizó los resultados de investigación ante más de 1,000 estudiantes y 200 docentes de todo el país.
- **Encuentro Internacional FINCITEC:** Representando a Colombia en Paraguay, el grupo "Aves en Acción" del municipio de Nátaga obtuvo el primer lugar en la competencia.

- **Ciencia Para La Paz**

En desarrollo del nuevo proyecto "Educación en Ciencia para la Paz", la Universidad Surcolombiana avanzó en la implementación de estrategias de intervención educativa, científica y social orientadas a fortalecer el tejido social y la transformación territorial en comunidades vulnerables del Huila, articulando actores institucionales, sector productivo y comunidad. Este proyecto tiene como propósito central promover el uso de la ciencia, la tecnología y la innovación como herramientas para la construcción de paz y el cierre de brechas territoriales, formando a estudiantes como agentes de cambio a través de procesos de capacitación interdisciplinaria y desarrollando proyectos comunitarios participativos.

- **Alianza estratégica para el desarrollo del territorio con HOCOL.**

Se hizo realidad el Convenio Marco de Cooperación orientado al desarrollo de proyectos socioculturales y socioambientales, que permitirán articular las capacidades académicas, investigativas y sociales de la Universidad Surcolombiana con un actor estratégico del sector productivo como Hocol.

Esta alianza representa una oportunidad para orientar ejercicios propios de la Universidad, aprovechando sus fortalezas institucionales y su presencia en las áreas de influencia donde se desarrollan operaciones estratégicas, con un enfoque en el

desarrollo social, la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las comunidades. El trabajo mancomunado con Hocol abre un escenario de colaboración que reconoce la importancia de sectores como la actividad petrolera, integrándose a procesos de responsabilidad social, desarrollo territorial y construcción de valor compartido, en coherencia con la misión institucional de aportar al progreso regional desde la academia.

El proyecto "Implementación de unidades productivas familiares con especies menores para la seguridad alimentaria y generación de ingresos en la zona rural baja del Municipio de Aipe, Huila", en convenio con HOCOL (compañía del Grupo Empresarial Ecopetrol) contará con \$146.000.000 para su ejecución en el año 2026.

- **Proyectos presentados y aprobados exitosamente**

Durante el segundo periodo de la vigencia 2025, se presentaron dos grandes proyectos que fueron seleccionados en una ardua convocatoria a nivel nacional, y cuyo desarrollo será durante el año 2026:

1. **Entidad:** Ministerio del Interior.

Objeto: "Realizar las actividades necesarias para la consolidación, construcción e implementación de las rutas metodológicas relacionadas con la convivencia y la seguridad ciudadana contextualizada y preventiva en el territorio nacional, fortaleciendo las capacidades de los organismos de gestión territorial en el marco de la convivencia y seguridad humana a nivel nacional".

Valor: \$16.758.600.000

Fecha de inicio: 29 de diciembre de 2025

Plazo: 6 meses

2. **Entidad:** Agencia Nacional de Seguridad Vial

Objeto: "Formular, implementar y socializar una estrategia integral de asistencias técnicas y procesos de capacitación con enfoque territorial, dirigida a las comunidades universitarias de instituciones de educación superior públicas y privadas, orientada al fortalecimiento de capacidades para la actuación como primeros respondientes ante siniestros viales, en coherencia con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031".

Valor: \$7.141.314.700

Fecha de inicio: 30 de diciembre de 2025

Plazo: 10 meses

- **En el marco del Plan Bial de MinCiencias, se estructuraron y presentaron tres (3) macroproyectos de alto impacto regional:**

- Convocatoria 50 (FabLabs): Formulación y radicación del proyecto "Implementación de una Red de Conocimiento e Innovación Tecnológica" para los departamentos de Huila, Tolima y Putumayo, por un valor total de \$10.827.418.087.
- Convocatoria 44 (Formación de Alto Nivel): Radicación como entidad proponente del proyecto de formación doctoral y de maestrías para la región Centro Sur Amazonía, por valor de \$25.926.970.808
- Participación como aliado estratégico en el proyecto liderado por la Universidad del Tolima, por valor de \$24.125.874.732.

Adicionalmente, se brindó soporte técnico para la subsanación de observaciones ante el Ministerio de Ambiente (Convocatoria Ordenamiento alrededor del Agua) y se gestionó la actualización del proyecto de Turismo de Naturaleza (Convocatoria 43), el cual se encuentra en primer lugar de elegibilidad. A nivel administrativo, se garantizó la habilitación jurídica de la institución mediante la actualización del Registro Único de Proponentes (RUP) ante la Cámara de Comercio del Huila.

- **Articulación con el Sector Externo**

La Universidad avanza en la exploración de alianzas internacionales, destacando la mesa de trabajo con la empresa Aerospace Technical Services para la aplicación de ciencia de datos en la Convocatoria 47 (Agro por la Vida). Asimismo, se brindó asistencia técnica a la Asociación Surcolombiana de Cannabicultores (ASURCANNA) para la obtención de licencias de cultivo con fines investigativos, reforzando el rol de la Universidad como motor de desarrollo productivo regional.

- **Macroproyectos ejecutados**

- ✓ **Macroproyecto Museo Geológico**

Durante la vigencia 2025, el Museo Geológico y del Petróleo consolidó su rol como eje de apropiación social del conocimiento en la región Surcolombiana a través de tres frentes estratégicos: infraestructura, divulgación científica y relacionamiento interinstitucional. En el componente de infraestructura y colecciones, se ejecutó el mantenimiento y restauración de modelos a escala críticos para la enseñanza (Torre de Perforación y Batería de Producción) y se avanzó en la gestión de búsqueda de alternativas para la futura reubicación del museo actualizando el proyecto técnico de adecuación museográfica.

A nivel académico, se garantizó la transferencia de conocimiento mediante la atención a 700 estudiantes de instituciones educativas y programas de ingeniería, y la participación activa como ponentes en el XX Congreso Colombiano de Geología y la IV Semana Técnica de ACIPET. Finalmente, se fortaleció la gobernanza cultural mediante

la participación en la XVI Mesa Nacional de Museos y el X Encuentro de la Red de Museos del Huila, gestionando la alineación con la nueva Ley de Museos y el Plan Nacional de Estímulos. Adicionalmente, se reporta el avance en la fase editorial del libro "Manual Colombiano de Geología de Producción", producto de investigación aplicada de alto valor para el sector minero-energético.

✓ **Macroproyecto "Promoción de la donación voluntaria y habitual de sangre en la Comunidad Huilense"**

El Macroproyecto consolidó su liderazgo en la seguridad transfusional y la salud pública regional. En articulación con la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, se ejecutaron 41 jornadas móviles de captación, logrando recolectar 1.392 unidades de sangre, cifra que representa un incremento de 142 unidades respecto al año anterior y garantiza el abastecimiento de hemocomponentes para la región. La gestión se caracterizó por altos estándares de calidad, evidenciados en una tasa de reactividad infecciosa de apenas el 0,88% (inferior al promedio nacional) y una tasa de reacciones adversas mínima del 1,22%, lo que ratifica la efectividad de los procesos de selección y cuidado del donante.

En el componente de educación y apropiación social, se impactó a 234 personas mediante ciclos de formación, y en el ámbito de la generación de nuevo conocimiento, se logró la publicación del artículo científico "Características sociodemográficas y clínicas de los donantes de sangre" en la Revista Cubana de Hematología, posicionando a la Universidad como referente investigativo en medicina transfusional a nivel latinoamericano.

✓ **Macroproyecto DESCA**

Durante la vigencia 2025, la Universidad Surcolombiana, a través del Macroproyecto "Acompañamiento al proceso organizativo de Defensa de la Cuenca del Río Magdalena", reafirmó su compromiso con la justicia socioambiental y la defensa de los Derechos Humanos en el departamento del Huila. La gestión se centró en la articulación estratégica con organizaciones sociales como Asoquimbo y el Comité de Defensa del Macizo, logrando un avance del 100% en la socialización de los procesos de Reforma Agraria y la adjudicación de tierras, en coordinación con la Agencia Nacional de Tierras. Este acompañamiento técnico y organizativo permitió la consolidación de la Red Nacional de Ríos, hito que posiciona a la Universidad como un actor central en la gobernanza hídrica nacional.

La proyección internacional se materializó con la participación en la Cumbre Climática COP30 en Belém (Brasil) y en el IV Encuentro Internacional de Comunidades Afectadas por Represas, escenarios donde se socializaron las investigaciones y experiencias del territorio huilense. Finalmente, la producción intelectual del proyecto se consolidó con la publicación de un libro, dos artículos y una cartilla, garantizando la apropiación social del conocimiento generado en torno a los conflictos extractivos y la construcción de paz territorial.

✓ **Macroproyecto Ciencia Surcolombian@ para todos**

Este Macroproyecto logró avances significativos en la democratización del conocimiento científico en la región, superando las expectativas en su componente de divulgación digital. Se destaca la producción y publicación de 56 contenidos multimedia, incluyendo 7 podcasts, 16 videos, 10 entrevistas, 13 infografías y 20 efemérides científicas, lo que representa una ejecución del 144% frente a la meta planteada en el Objetivo 1. Esta estrategia permitió ampliar el alcance de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, facilitando la apropiación social de temáticas complejas en matemáticas, física y biología por parte de la comunidad general.

En el ámbito de la interacción directa, se consolidó la estructuración del Museo Itinerante, dotándolo de materiales didácticos interactivos como kits Arduino y módulos experimentales, cumpliendo al 100% con la fase de diseño y gestión logística. Asimismo, el Campamento de las Ciencias se posicionó como un espacio clave de visibilización académica, logrando una ejecución del 162% en sus actividades, con la realización de 11 conferencias magistrales, 6 talleres especializados y la presentación de proyectos de investigación. A pesar de las limitaciones presupuestales que afectaron la ejecución de las salidas de campo, el proyecto demostró una alta capacidad de adaptación y gestión, fortaleciendo las redes de conocimiento y el interés por las ciencias exactas en la región Surcolombiana.

✓ **Macroproyecto SURCOPAZ**

Consolidó su rol como actor estratégico en la implementación del Acuerdo de Paz en el departamento del Huila. La gestión permitió impactar directamente a 903 personas, incluyendo estudiantes, docentes y líderes comunitarios de Neiva, Garzón y Pitalito, mediante jornadas de sensibilización y talleres formativos en resolución pacífica de conflictos y comunicación no violenta. Se destaca la realización del I Encuentro Surcolombiano de Experiencias Constructoras de Paz, donde se sistematizaron 14 iniciativas locales de memoria y resistencia, y la producción de la cartilla "Educarte para la Paz", herramientas claves para la apropiación social del conocimiento.

En el componente de formación continua y capacidad instalada, se diseñaron cuatro diplomados y un curso corto orientados a la cualificación de gestores de paz con enfoque territorial e interseccional. La estrategia de visibilización y comunicación logró un alcance indirecto de 2.709 personas a través del programa radial "Surcopaz: Voces de Paz y Reconciliación" y la difusión de piezas pedagógicas en redes sociales. Estos resultados evidencian un cumplimiento del 100% en los objetivos trazados, fortaleciendo el tejido social y la articulación entre la academia y las comunidades afectadas por el conflicto, en concordancia con el ODS 16 y la misión institucional de responsabilidad social.

✓ Macroproyecto Recurso AMAGI

Durante la vigencia 2025, el Macroproyecto "Recurso Ama-Gi: Atención Integral a la Población Privada de la Libertad", liderado por el Programa de Derecho, consolidó un modelo de intervención socio-jurídica de alto impacto en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario (EPMSC) de Neiva. La gestión permitió atender y tramitar 2.014 solicitudes jurídicas, enfocadas principalmente en redención de penas y beneficios administrativos, garantizando el debido proceso y el acceso a la justicia para esta población vulnerable. Se destaca la revisión integral del 100% de las hojas de vida de los internos, lo que permitió depurar la información jurídica y seleccionar cinco (5) casos emblemáticos de presunta privación injusta de la libertad para su defensa estratégica.

En el componente de formación y resocialización, se ejecutó un plan de capacitación en Derechos Humanos y mecanismos de protección constitucional, fortalecido con material pedagógico diseñado en alianza con el Observatorio Surcolombiano de Derechos Humanos y Paz (OBSURDH). Estas acciones no solo empoderaron a los internos en la autogestión de sus derechos, sino que contribuyeron a la convivencia pacífica al interior del penal. A pesar de las limitaciones presupuestales que restringen la cobertura en las cárceles de Garzón y Pitalito, el proyecto demostró una alta eficiencia técnica y operativa en Neiva, validando la pertinencia de la clínica jurídica como herramienta de proyección social universitaria.

- **Nuevo espacio para el Consultorio Jurídico en la Sede de Garzón.**

Gracias al trabajo conjunto con la Administración Municipal, hemos logrado la entrega y formalización del espacio donde funciona el Consultorio Jurídico del programa de Derecho en nuestra sede Garzón. Este convenio interadministrativo permite que estudiantes y docentes cuenten con un lugar adecuado para brindar asesoría legal gratuita, beneficiando a quienes más lo necesitan.

- **Inauguración la Unidad de Servicios de Atención Psicológica USAP**

Reafirmando el compromiso institucional, se inauguró la Unidad de Servicios de Atención Psicológica, un proyecto largamente esperado que se materializó en beneficio de la comunidad huilense. Este espacio fue concebido para contribuir al bienestar emocional de estudiantes, docentes, administrativos y ciudadanía en general, al tiempo que fortalece la formación profesional en el campo de la Psicología.

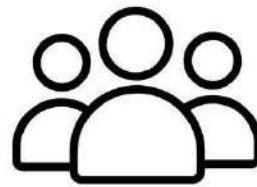
La unidad cumple una doble función: por un lado, opera como escenario de práctica clínica para los estudiantes del programa de Psicología, permitiéndoles articular sus conocimientos con la realidad del ejercicio profesional; y por otro, ofrece atención social en salud mental, garantizando un servicio accesible, humano y con altos estándares de calidad.



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Misión 7

Bienestar y formación socio - humanística



MISIÓN 7. Bienestar y formación socio – humanística.

En el año 2034, la Universidad Surcolombiana será reconocida por la solidez y coherencia de su cultura de bienestar universitario y procesos encaminados a la formación socio-humanística integral. Esto se logrará a través de la implementación de programas que promuevan el desarrollo personal y profesional de la comunidad universitaria, así como el fortalecimiento de la salud mental y el bienestar emocional.

Así mismo, se fomentará un ambiente inclusivo y diverso que valore las distintas perspectivas, contribuyendo así a la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con su entorno.

MISIÓN PROYECTO	INDEFICACIA (METAS LOGRADAS / METAS PROYECTADAS)	
	Resultado	Nivel de Desempeño
M7.PY.1: Cultura del Bienestar Universitario (calidad de vida, construcción de comunidad, formación integral y desarrollo humano)	91%	MUY ALTO
M7.PY.2: Construcción de la identidad institucional (ADN universitario)	0%	MUY BAJO
M1 GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA	46%	MEDIO

Presentamos a continuación un resumen de los hitos alcanzados en la ejecución de los distintos proyectos que hemos desarrollado:

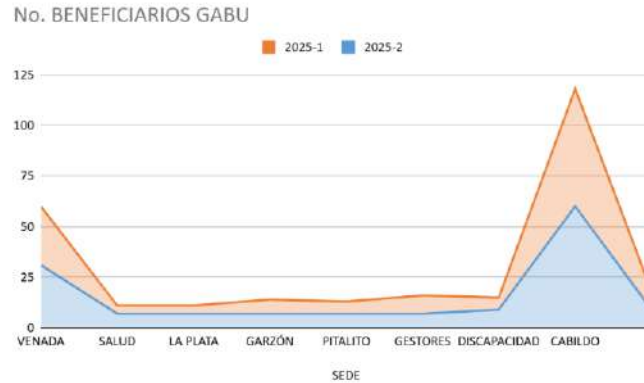
- **Subsidio de alimentación**

Desde el área de Bienestar Universitario se consolidaron avances significativos en la gestión del subsidio de alimentación, tanto en el ámbito normativo como en la implementación de mecanismos de control y en la mejora de las condiciones de prestación del servicio. Este subsidio fue ejecutado de la siguiente manera:

A. Subsidio total de alimentación (desayuno, almuerzo y cena)

En la vigencia 2025, el subsidio total de alimentación se ofreció a estudiantes de pregrado quienes mediante convocatoria fueron seleccionados por su condición socioeconómica, realizan un servicio social y en contraprestación reciben el subsidio del 100% de alimentación en el Restaurante Universitario:

Estudiantes beneficiados como Grupo de Apoyo al Bienestar Universitario (GABU)		
SEDE	2025-1	2025-2
VENADA	30	29
SALUD	6	4
GARZÓN	7	4
LA PLATA	6	7
PITALITO	6	6
GESTORES	5	9
DISCAPACIDAD	5	6
CABILDO	50	58
ANTROPOLOGÍA	5	9
TOTAL	120	132



B. Subsidio parcial de alimentación (desayuno, almuerzo y cena)

Este subsidio de alimentación se brindó eficientemente en cada una de las sedes de la Universidad durante los periodos académicos 2025-1 y 2025-2 de acuerdo al Calendario Académico-Administrativo, en horario habitual de lunes a domingo. El consumo total fue de 94.632 en desayunos, 251.728 en almuerzos y 122.515 en el servicio de la cena, en todas las sedes de la Universidad, detallado en la siguiente tabla:

CONSUMO SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN PARCIAL 2025					
RACIÓN	Sede Neiva "La Venada"	SALUD	GARZÓN	PITALITO	LA PLATA
DESAYUNO	60.844	16.503	6.600	5.453	5.232
ALMUERZO	155.610	38.715	19.603	19.028	18.772
CENA	63.916	10.472	15.900	17.249	14.978
TOTAL	280.370	65.690	42.103	41.730	38.982

En consecuencia, durante el año 2025, el subsidio de alimentación benefició a un total de 12.367 estudiantes de todas las sedes de la Universidad, distribuidos de la siguiente manera:

SEDE	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
NEIVA	8.838
GARZÓN	1.197
LA PLATA	801
PITALITO	1.531

- **Implementación del Plan Piloto de Tiqueteras – Sede Central (Neiva)**

Se diseñó el software por parte de la Oficina de Centro de Información, Tecnologías y Control Documental, con el Proyecto del Plan Piloto para la asignación semanal de tiqueteras del subsidio de alimentación, como estrategia de control y optimización del servicio. Este plan fue llevado a cabo con 188 estudiantes de la sede Neiva, pertenecientes a programas académicos con mayor consumo frecuente. Posteriormente, también fue aplicado para todos los estudiantes de la sede salud.

La prueba piloto demostró estabilidad, precisión en los registros y una experiencia de usuario fluida, habilitando su escalabilidad hacia otras sedes el siguiente año.

- **Área de deportes**

Participación en los **XXXII Juegos Nacionales Universitarios ASCUN-DAF 2025**, realizados en la ciudad de Armenia, con 27 deportistas representativos clasificados en las disciplinas de balonmano y porras.

Se realizó la coordinación integral de la logística en las dos sedes oficiales del evento, garantizando el adecuado desarrollo de las competencias y el bienestar de los deportistas. Las gestiones incluyeron la organización de alimentación, hospedaje, transporte terrestre y transporte interno, así como el acompañamiento permanente a cada una de las delegaciones.

Resultados:

- El equipo deportivo de porras obtuvo medalla de plata, destacándose por su nivel competitivo y compromiso.
- El equipo masculino de balonmano alcanzó el 11° lugar en la categoría mayores.

➤ **Representación Deportiva Competitiva**

Se diseñaron y ejecutaron los microciclos correspondientes en todas las disciplinas deportivas, tanto para estudiantes como para administrativos y docentes. Estas jornadas contaron con una excelente participación en las categorías representativa y formativa, reflejando el compromiso de la comunidad universitaria con el entrenamiento, la práctica deportiva y la sana convivencia.

- **IRT Ajedrez Social:** En el municipio de Rivera, la Universidad Surcolombiana tuvo una destacada participación en el IRT Ajedrez Social, un evento que reunió a jugadores de diferentes regiones en homenaje a Luis Eduardo Hernández.
- El equipo representativo de **Hip Hop** de la Universidad Surcolombiana desarrolló dos presentaciones destacadas:

1. Primer puesto en las **Olimpiadas Universitarias** en La Navarra, reflejando el alto nivel técnico, artístico y coreográfico alcanzado por los integrantes.
2. Primer lugar en el **Encuentro Regional** en el municipio de Pitalito, un resultado que evidencia el compromiso, disciplina y calidad interpretativa del grupo, así como su representación destacada en eventos regionales.

Estas participaciones fortalecen el proceso de formación artística y deportiva del equipo, además de consolidar la presencia institucional en escenarios universitarios y culturales del departamento.

- **Gimnasio USCO**

El Gimnasio de la Universidad Surcolombiana continúa consolidándose como un espacio fundamental para el bienestar físico, la promoción de hábitos saludables y el fortalecimiento de la cultura deportiva dentro de la comunidad universitaria. Este espacio ha brindado apoyo permanente al proceso de preparación física de los deportistas que integran los equipos representativos, contribuyendo al fortalecimiento de su rendimiento y al cumplimiento de los objetivos competitivos establecidos para cada disciplina.

- **Escenarios deportivos**

Se llevaron a cabo importantes acciones de mejora:

- Cancha de fútbol: implementación de un nuevo sistema de riego y nuevos insumos para el mantenimiento del césped, permitiendo optimizar sus condiciones.
- Piscina: reparación de motobomba, mejorando de manera significativa la calidad del servicio ofrecido a la comunidad universitaria.

- **Bici USCO**

Se realizó la entrega de 108 bicicletas a estudiantes de la Universidad, garantizando la continuidad del acceso a este medio de transporte alternativo. De igual manera, se efectuó la reasignación de bicicletas no reclamadas, con el fin de optimizar su uso y asegurar que los recursos lleguen a quienes realmente los requieren.

En este mismo proyecto, y en el marco de la promoción de la seguridad vial y la cultura de la bicicleta, se realizó la jornada de Bicidestrezas, desarrollada en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta actividad benefició a 161 estudiantes, de los cuales 46 corresponden a usuarios del Programa BiciUSCO y 115 a estudiantes de la Universidad en general. La jornada permitió fortalecer competencias de movilidad segura, así como incentivar prácticas responsables y sostenibles entre los jóvenes.

- **Fomento a la permanencia y graduación estudiantil**

- ❖ **Semestre Cero**

La Universidad fortaleció acciones de acompañamiento académico a estudiantes de primer ingreso para fortalecer competencias en lectura, matemáticas y física, con el propósito de cerrar la brecha entre educación media y superior, facilitando la adaptación y permanencia estudiantil mediante talleres y nivelaciones. Para iniciar, se aplicaron pruebas diagnósticas de razonamiento lógico-matemático y lectura crítica, cuyos resultados orientaron la planeación de monitorias. Seguidamente, durante el año se realizaron las monitorias en todas las sedes:

Neiva: 149 monitorias

Pitalito: 8 monitorias

Garzón: 6 monitorias

La Plata: 18 monitorias.

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

SEDE	RAZONAMIENTO LÓGICO - MATEMÁTICO	LECTURA CRÍTICA
NEIVA	1597	1543
PITALITO	238	233
GARZÓN	224	224
LA PLATA	181	179
TOTAL	2240	2179

Finalmente, se aplicó la prueba diagnóstica final, en cada una de las sedes regionales, con el propósito de evaluar los avances en las competencias fortalecidas, medir el impacto de las estrategias de acompañamiento implementadas y verificar la disminución de las brechas académicas identificadas al inicio del proceso, aportando insumos para la toma de decisiones y el mejoramiento continuo del programa Semestre Cero.

- ❖ **Fortalecimiento en competencias genéricas Saber Pro**

Durante el año se ejecutaron talleres de Competencias Genéricas Saber Pro, orientados a fortalecer las capacidades de los estudiantes de últimos semestres próximos a presentar el examen de Estado Saber Pro. Para ello, se realizaron talleres formativos sobre las competencias a evaluar: lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, comunicación escrita e inglés.

Estos talleres fueron orientados a estudiantes de todas las sedes, con una participación total de **2.147 estudiantes**, y un total de **182 talleres orientados**.

- ❖ **Consejerías Académicas**

Se fortalecieron los acompañamientos estudiantiles mediante el desarrollo de las consejerías académicas, un espacio diseñado para fortalecer el acompañamiento académico y personal de los estudiantes Surcolombianos.

Durante el año se desarrollaron consejerías académicas individuales y colectivas, con un alcance total de **14.643 estudiantes atendidos** en las diferentes sedes. Se activaron y realizaron seguimientos a rutas de acompañamiento para 23 estudiantes, incluyendo contención emocional, orientación psicosocial y articulación con docentes consejeros, lo cual refleja el compromiso por brindar apoyo académico y emocional oportuno.

❖ Programa de atención a la población con discapacidad

La Universidad Surcolombiana ejecuta el Plan Individual de Ajustes Razonables –PIAR, a aquellos estudiantes con discapacidad que solicitaron la aplicación.

En total fueron **21 estudiantes atendidos por PIAR**.

En este mismo programa, se brindó acompañamiento a dos estudiantes con ceguera total, un estudiante con parálisis cerebral, un estudiante con esclerosis degenerativa, así como apoyo pedagógico, inclusivo y adaptado a las necesidades de los estudiantes con discapacidad intelectual; estudiantes con discapacidad o vinculados al programa de inclusión, tres (3) estudiantes de baja visión, dos (2) con discapacidad física y uno con hemiparesia derecha, el lado derecho del cuerpo no tiene mucho movimiento, y otra, con amputación dedos mano derecha, dedos pie izquierda, por accidente de tránsito.

En el periodo 2025-1 se registraron **82 estudiantes con discapacidad** y en el periodo 2025-2 se registraron **84 estudiantes con discapacidad**, quienes presentaban diversas condiciones como discapacidad visual, física, intelectual, auditiva, trastorno del espectro autista y déficit de atención.

Entre las acciones destacadas, se incluyó el acompañamiento en aula y en espacios de práctica académica a estudiantes con discapacidad visual e intelectual, así como la adaptación de materiales de estudio, capacitaciones enfocadas en el uso de ayudas educativas para estudiantes con diversas discapacidades, como parte del compromiso institucional con la inclusión y la equidad educativa.

De igual manera, se realizaron reuniones de coordinación con programas como Medicina y Educación Física, y se brindó acompañamiento continuo por parte de intérpretes en lengua de señas a estudiantes sordos. Adicionalmente, se desarrollaron talleres y capacitaciones, como el de manejo de impresora Braille dirigido a la docente de apoyo en la sede La Plata, así como jornadas de sensibilización en inclusión, braille y movilidad, dirigidas tanto a estudiantes como a sus redes de apoyo familiar.

● Área de salud

Los servicios de salud de Bienestar Universitario desarrollaron una amplia gama de actividades en todas las sedes.

Dentro de las acciones del proyecto institucional USCO Saludable, se desarrollaron 16 intervenciones orientadas al bienestar emocional y prevención en salud. Así mismo, se

continuó con el trabajo interinstitucional del Comité de Violencias Basadas en Género, fortaleciendo los procesos de acompañamiento e intervención. En articulación con la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se realizó un ejercicio práctico sobre el manejo de extintores.

- **Área de extensión cultural**

Esta área continúa propiciando espacios de crecimiento y formación a través de los diferentes grupos artísticos que representan con profesionalismo, pertenencia y calidad a la Universidad Surcolombiana, en los diferentes escenarios Universitarios, regionales, nacionales e internacionales, en aras de enaltecer los propósitos misionales de la institución.

Se realizaron más de 60 puestas en escena, y se realizaron 491 talleres de Formación en modalidades artísticas: recreativos y formativos, en todas las sedes de la Universidad, y la conformación de 17 grupos representativos artísticos.

- **Subsidio de sostenimiento (Convenio Renta Joven)**

Este convenio tiene como propósito aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y humanos a que hubiere lugar, entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y la Universidad Surcolombiana, con el fin de asegurar la implementación del Programa Renta Joven contribuyendo a la inclusión social y económica de la población joven mediante la entrega de transferencias monetarias y la implementación de estrategias de acompañamiento que faciliten el acceso y la permanencia en la educación superior y la consolidación de sus trayectorias de vida desde el bienestar.

El último reporte validado por el Departamento Administrativo de Prosperidad Social fue del periodo académico 2025-1. En este reporte 3.621 de estudiantes se encuentran habilitados para recibir la transferencia monetaria condicionada

- **La Noche de la Excelencia Surcolombiana.**

La Universidad Surcolombiana celebró, por primera vez en su historia, la Noche de la Excelencia Surcolombiana, un evento especialmente dedicado a reconocer públicamente a quienes con su talento, compromiso y vocación elevan la calidad académica, investigativa, social, cultural, deportiva y administrativa de nuestra institución. Un evento que reconoce y exalta el valor de la excelencia en todas sus dimensiones como reflejo del compromiso institucional con la calidad y el mérito.

De esta manera se celebró el compromiso y el mérito académico, la vocación de servicio, la investigación con impacto, la proyección social transformadora y el trabajo articulado que fortalecen día a día a nuestra institución y su relación con el territorio.

Los reconocimientos otorgaron en las siguientes categorías:

- Excelencia Docente, por la calidad pedagógica y el compromiso con la formación integral.
- Excelencia Estudiante, por el esfuerzo, liderazgo y desempeño académico destacado.
- Excelencia en Investigación, por la generación de conocimiento pertinente e innovador.
- Excelencia en Proyección Social, por el impacto y la transformación social desde la universidad.
- Excelencia Deportiva, por la disciplina, el trabajo en equipo y la representación institucional.
- Excelencia Cultural, por promover la identidad, el arte y la expresión universitaria.
- Excelencia Graduado, por llevar el sello USCO con orgullo y responsabilidad social.
- Excelencia Administrativa, por la eficiencia, el compromiso y el servicio a la comunidad universitaria.
- Excelencia en Acreditación y Reacreditación de la Alta Calidad, por el trabajo riguroso y colectivo que fortalece los procesos institucionales.

